

# MIC AVANCE



mic.gov.do  
Órgano de la Dirección de Comunicaciones  
del Ministerio de Industria y Comercio  
**JULIO 2012 | N°6**

DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DE REPÚBLICA DOMINICANA



## LIBERALIZACIÓN ARANCELARIA

SU IMPACTO POSITIVO EN LAS EXPORTACIONES  
DE REPÚBLICA DOMINICANA

Los industriales  
asumen metas  
para los próximos  
cinco años



Intercambio con líderes del comercio  
y el empresariado de Puerto Plata

Pasa  
balance al  
DR-CAFTA



- 4 La liberalización arancelaria ha hecho posible incremento de las exportaciones
- 7 Centro de referencia de la OMC en Dicoex
- 8 En la semana de Francia colocan al país en una posición privilegiada
- 10 El MIC resalta operación en el país del consorcio Almafrio-Grupo Vima
- 12 Empresarios dominicanos visitan Honduras
- 13 Informe de Misión Comercial a Honduras.
- 14 Exponen rol del Estado y prevención de controversias en el comercio internacional
- 15 Perfil de José del Castillo
- 16 Intercambio con líderes del comercio y el empresariado de Puerto Plata
- 18 Mipymes estrenan reglamento para la aplicación de su ley
- 19 Desigualdad tributaria es competencia desleal
- 20 Presidente Leonel Fernández reconoce industrias dominicanas
- 21 Palabras de Manuel A. García Arévalo, ministro de Industria y Comercio
- 22 MIC presenta nueva campaña para promover acuerdos de libre comercio
- 24 Inician premiación Producción Más Limpia
- 25 Impulsarán acciones para manejo adecuado de los residuos sólidos
- 26 Reconocen al IIBI como laboratorio de referencia para exportaciones cárnicos
- 27 Los industriales asumen metas para los próximos cinco años
- 28 Estudiantes de UNIBE realizarán pasantías en Dicoex
- 29 El MIC trabaja para implementar el CAF
- 30 Nuestras secretarías disfrutaron en grande celebración de su Día
- 32 Nace la Cooperativa de Empleados del MIC
- 33 Digenor recibe certificación ISO 9001:2008
- 34 Rotulan vehículo No. 6,000 con GNV en RD
- 35 Celebran primer foro sobre gas natural en el país



**Manuel García Arévalo**  
Ministro de Industria y Comercio

**Director de Comunicaciones**  
Perfecto Martínez  
**Creatividad y Edición**  
N&P Communication | Yoni Cruz

**Fotografía**  
Rafael Ferreira, Tony Arias

**Portada**

Stalin Núñez

**Colaboración**

Mélida Mock, Nicauri Peña

**Impresión**

Editora de Revistas

**Circulación**

Departamento de Relaciones Públicas

mic.gov.do

**MIC AVANCE** es una publicación del Ministerio de Industria y Comercio de la República Dominicana, bajo el cuidado de la Dirección de Comunicaciones. Circula cada tres meses. ©Todos los derechos reservados. Se permite publicar su contenido, otorgando el crédito de la fuente.



## SE REÚNEN PARA CONOCER PROYECTO SANS SOUCI

Empresarios, inversionistas y funcionarios del gobierno conocieron los detalles del proyecto SANS SOUCI, una propuesta para aprovechar el litoral del Mar Caribe, en la parte que actualmente ocupa la Base naval 27 de febrero más las áreas remodeladas del Puerto Don Diego, para el levantamiento de una ciudad turística.

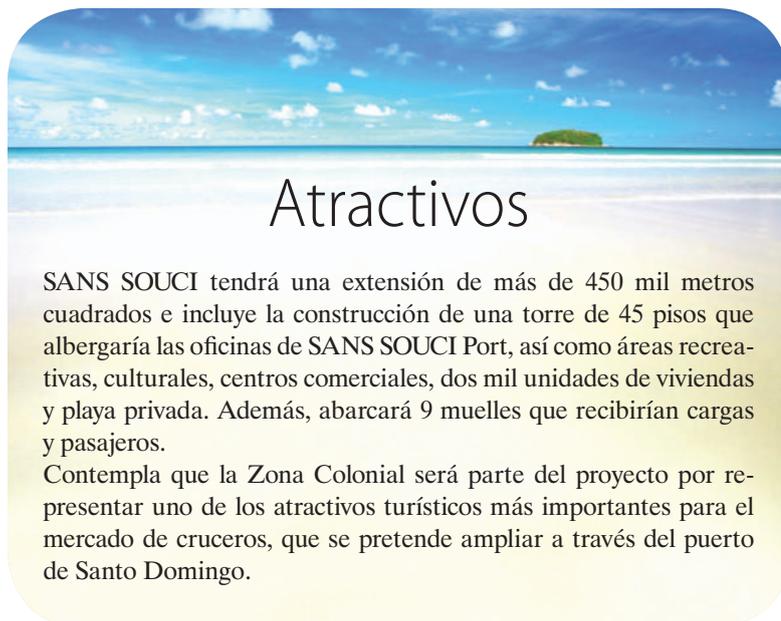
En el marco de un desayuno recientemente ofrecido, los promotores del proyecto explicaron que el mismo abarcará tres etapas y que pudiera concluir en unos 17 años. Las etapas abarcan el área del puerto, una parte inmobiliaria y turística, así como un puerto deportivo o marina.

El encuentro abarcó tres presentaciones a cargos de Kai Shoenhals, Juan

Mubarak y Jaime Castillo. Shoenhals, ejecutivo del Grupo Vicini y presidente de la Asociación de Exportadores (Adoexpo), se refirió a la participación del grupo en el proyecto.

De su lado, Mubarak explicó los aspectos generales del proyecto y Castillo abundó sobre otros atractivos y características de que dispondrá la importante obra.

Al desayuno asistió el ministro de Industria y Comercio, Manuel García Arévalo, los principales ejecutivos de la empresa o corporación SANS SOUCI y del Grupo Vicini, representantes de los principales puertos del país, el presidente de Adozona, Aquiles Bermúdez, y la directora del Consejo Nacional de Zonas Francas, Luisa Fernández, entre otros.



## Atractivos

SANS SOUCI tendrá una extensión de más de 450 mil metros cuadrados e incluye la construcción de una torre de 45 pisos que albergaría las oficinas de SANS SOUCI Port, así como áreas recreativas, culturales, centros comerciales, dos mil unidades de viviendas y playa privada. Además, abarcará 9 muelles que recibirían cargas y pasajeros.

Contempla que la Zona Colonial será parte del proyecto por representar uno de los atractivos turísticos más importantes para el mercado de cruceros, que se pretende ampliar a través del puerto de Santo Domingo.



**Manuel García Arévalo**  
Ministro de Industria y Comercio  
de la República Dominicana

**Estos resultados indican que estamos avanzando en materia de comercio exterior, a pesar de que aún es mucho el camino que nos falta por recorrer.**

## UNA NECESARIA ALIANZA ESTRATÉGICA

Al propósito de la apertura que propician los tratados de libre comercio, la República Dominicana tiene por delante el gran reto de lograr una alianza estratégica entre los sectores público y privado, que le permita desarrollar una cultura exportadora a través de la modificación y el fortalecimiento de las estructuras productivas.

Hacernos más competitivos no sólo proporcionará un mejor y mayor aprovechamiento de las ventajas que nos ofrecen los mercados internacionales, sino que propiciará mayores oportunidades de empleo y un sustancial incremento en la generación de divisas.

Se trata de una tarea ineludible que nos convoca a sumar voluntades oficiales y privadas, conscientes de que consensuar estrategias y motorizar iniciativas en común, constituye una promisoriosa apuesta que nos permitirá competir en calidad y eficiencia.

El mundo ha cambiado, los parámetros unilaterales que prevalecían en las relaciones de negocios con nuestro principal socio comercial, los Estados Unidos, también se han transformado. La política de comercio exterior de República Dominicana tomó un giro significativo hacia nuevos esquemas de relaciones recíprocas, mediante la conclusión de dos importantes acuerdos de libre comercio, uno con los integrantes del Mercado Común del Caribe (Caricom) y el otro, con los países miembros del mercado común centroamericano, en el cuatrienio 1996-2000.

Esa tendencia continuó entre 2002 y 2008, período en el que se concertaron dos trascendentales acuerdos, por tratarse de los socios comerciales más importantes para el país: El Acuerdo de Libre Comercio con los Estados Unidos (DR-CAFTA), concluido en el año 2004 y que entró en vigor para la República Dominicana a principios de 2007, y el Acuerdo de Asociación Económica (AAE), conocido como EPA, por sus siglas en inglés, en el 2008.

Y a pesar del poco tiempo transcurrido en esta nueva experiencia, la liberalización arancelaria ha favorecido un incremento de nuestros principales rubros de exportación, que en los últimos cinco años alcanzaron un crecimiento promedio anual del 7.5 % en los cigarrillos, 8.1% los instrumentos médicos, 3.8% la joyería y 14.7% los calzados.

En adición, la República Dominicana en la actualidad ocupa el tercer lugar entre los exportadores y el segundo lugar en volumen de comercio total del bloque de países que conforman el DR-CAFTA. Al propio

tiempo, somos uno de los socios comerciales más importantes de Estados Unidos en el Hemisferio Occidental.

En el campo de la inversión extranjera también ha habido progreso. La inversión extranjera acumulada creció en un 131% desde el 2006, ascendiendo en el 2010 a catorce mil setecientos (US\$14,700) millones de dólares, ya que a partir del 2007, República Dominicana logra atraer recursos, incluso desde otros países fuera del Acuerdo, que aprovechan nuestra proximidad con Estados Unidos para llegar a ese importante mercado y beneficiarse de las ventajas que proporciona el DR-CAFTA.

Estos resultados indican que estamos avanzando en materia de comercio exterior, a pesar de que aún es mucho el camino que nos falta por recorrer. De ahí que insistimos en la conveniencia de que trabajemos juntos, gobierno y empresas, en desarrollar una verdadera cultura exportadora, conscientes de que insertarse en los mercados mundiales y aprovechar sus diferentes nichos para colocar nuestros productos, es sencillamente una tarea que demanda la combinación amplia de iniciativas públicas y privadas.

¡Que así sea!



El ministro de Industria y Comercio, Manuel García Arévalo, pronuncia una conferencia magistral ante representantes de la Cámara Americana de Comercio, donde pasó balance a los primeros cinco años de entrada en vigor del DR-CAFTA.

## La liberalización arancelaria ha hecho posible incremento de las exportaciones

**E**l Ministro de Industria y Comercio pasó balance a los primeros cinco años de entrada en vigor del DR-CAFTA, en el marco de una conferencia magistral que dictara, el pasado 25 de abril, para la importante matrícula de la Cámara Americana de Comercio.

El licenciado Manuel García Arévalo analizó ante decenas de empresarios los logros alcanzados y las oportunidades que el tratado de libre comercio entre Estados Unidos y Centroamérica, permite para la República Dominicana.

Resaltó que la liberalización arancelaria alcanzada por el país ha hecho posible un incremento de sus principales rubros de exportación, que en los últimos cinco años registró un crecimiento

**República Dominicana se ha convertido en uno de los socios comerciales más importantes de Estados Unidos en el Hemisferio Occidental, con volúmenes de comercio equivalentes a 11 mil 500 millones de dólares anuales.**

promedio anual del 7.5 % en el caso de los cigarrillos, un 14.7% en los calzados, un 8.1% en los instrumentos médicos y un 3.8% en la joyería. En el caso de los textiles, expuso que si bien se ha produci-

do una contracción, se debe a la masiva penetración de los productos chinos al mercado. Pero que se prevé un relanzamiento de la manufactura textil del país, que se hará más competitiva frente al incremento de los costos de producción en China, impulsados por los cambios sociales y económicos que incluyen la revalorización y alzas salariales de su fuerza laboral.

Otro factor que pidió tomar en consideración para evaluar resultados guarda relación con los efectos de la crisis económica y financiera desatada a escala global a partir del 2008, que mermó el crecimiento del mercado norteamericano, aunque aseguró que una vez Estados Unidos recobre la prosperidad de su economía, el aumento de la demanda de sus consumidores incidirá favorablemente en nuestras futuras exportaciones.

Expresó que las exportaciones dominicanas, más allá de los rubros tradicionales, se han diversificado contribuyendo a la creación de una cultura exportadora que incorpora nuevas y diversas empresas industriales y agropecuarias, incluso dentro del sector de las Mipymes con vocación de abastecer la creciente demanda de productos criollos en los mercados étnicos de Nueva York,

## DATOS

### Socios comerciales

■ García Arévalo dijo que la República Dominicana se ha convertido en uno de los socios comerciales más importantes de Estados Unidos en el Hemisferio Occidental, con volúmenes de comercio equivalentes a 1.1 mil 500 millones de dólares anuales, al tiempo que ocupa el tercer lugar entre los exportadores y el segundo lugar en volumen de comercio total del bloque de países que conforman el DR-CAFTA.

Agregó que el mercado estadounidense ha sido históricamente el principal destino de nuestras exportaciones y que en la actualidad República Dominicana es el segundo socio comercial de la vecina isla de Puerto Rico, con un monto de intercambio anual que sobrepasa los 500 millones de dólares, sólo superado por los propios Estados Unidos. Resaltó que el crecimiento de nuestras exportaciones al mercado norteamericano, posterior a la entrada en vigor del DR-CAFTA, pasó de 3 mil 683 millones de dólares en el 2010, a 4 mil 190 millones de dólares en el 2011, para un incremento interanual de 13.8%.

Destacó la conveniencia de la firma del acuerdo comercial con Estados Unidos y Centroamérica y citó un estudio del Consejo Nacional de Competitividad y la Usaid, que evaluó el potencial del DR-CAFTA sobre el sector industrial dominicano, revelando que en caso de perderse las concesiones unilaterales con las que se beneficiaba el país previo al Acuerdo, se hubiese impactado negativamente las exportaciones y provocado una merma de mil trescientos (US\$1,300) millones de dólares anuales.

New Jersey y Rhode Island, conformados por la diáspora dominicana residente en la costa este de los Estados Unidos, así como en Puerto Rico y otras islas del Caribe.

García Arévalo puso como ejemplo de que se fortalece esa cultura exportadora, el hecho de que un 25% de todas las empresas clasificadas como medianas o pequeñas, de acuerdo al número de empleados, reportaron exportaciones a Estados Unidos u otros países en el

## **Las exportaciones dominicanas, más allá de los rubros tradicionales, se han diversificado contribuyendo a la creación de una cultura exportadora que incorpora nuevas y diversas empresas industriales y agropecuarias.**



Otra vista del público asistente.

orden de los 400 millones de dólares el pasado año.

Dijo que esa cifra es muy superior a la de años anteriores y que el sector representa un gran potencial de crecimiento al que hay que fortalecer en los años venideros.

Señaló que también el comportamiento de las empresas grandes, aquellas que cuentan con más de 200 empleados, fue satisfactorio ya que el 62% de éstas reportaron exportaciones el pasado año, “una clara evidencia de que nuestros empresarios han interpretado que bajo el nuevo esquema de apertura comercial, debemos ser creativos y competitivos para colocar nuestros productos y servicios más allá de nuestras fronteras”.

“Y son muchos y diversos los casos de éxito entre nuestros medianos y pequeños productores penetrando el mercado estadounidense. De hecho, hemos visto importantes crecimientos en diferentes renglones que conforman los denominados productos de belleza. Este sector más que duplicado sus exportaciones desde la firma del Tratado, también ha crecido en las exportaciones de vegeta-

les y frutas, entre lo que se destacan los tomates procesados, aguacates, papayas, guandules y vegetales chinos. A esto se le suman las exportaciones de equipos médicos, medicamentos y productos plásticos, entre otros, en adición a los rubros tradicionales de azúcar, café y cacao”, indicó.

García Arévalo afirmó que en la actualidad República Dominicana ocupa el tercer lugar entre los exportadores y el segundo lugar en volumen de comercio total del bloque de países que conforman el DR-CAFTA.

Reconoció que queda mucho por hacer si el país quiere sacar más ventajas competitivas a través del DR-CAFTA, “por lo que desde el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y su Dirección de Comercio Exterior (Dicoex), estamos prestos a ofrecer el respaldo gubernamental requerido con la finalidad de aumentar nuestra sostenibilidad productiva con la formulación de políticas y

la viabilidad de estrategias que beneficien a los sectores manufactureros nacionales, para que nuestras exportaciones continúen sin desmayo su ritmo ascendente”.

“Por eso decimos hoy ante esta importante concurrencia, que es tiempo de elevar anclas e izar las velas para navegar en aguas más profundas y distantes que nos permitan otear en lontananza nuevos horizontes de mercados”.

### Sobre el déficit comercial

Expuso que con la entrada en vigencia del DR-CAFTA iniciaron las desgravaciones arancelarias de República Dominicana frente a Estados Unidos, resultando un intercambio comercial realmente deficitario para el país.

No obstante, aclaró que el 78% de ese déficit está compuesto sólo por cinco rubros entre los que figuran el petróleo, las maquinarias, los vehículos, los cereales y partes plásticas, ninguno de los cuales es producido en el país, por lo que no ha afectado directamente a la industria nacional.

Indicó que una gran proporción de esas importaciones son materias pri-



*Empresarios que asistieron a la conferencia magistral ante representantes de la Cámara Americana de Comercio sobre el DR-CAFTA.*

mas y bienes de capital para el uso de los sectores productivos, que satisfacen ciertos renglones de consumo local.

“Lo que no se evidencia en las cifras de la balanza comercial es que hemos pasado de ser un país maquilador de confecciones, a un gran productor de telas que se exportan hacia Haití para la confección de textiles que por el DR-CAFTA y la ley HOPE, se insertan con preferencias al mercado estadounidense”, observó.

#### **Los beneficios del DR-CAFTA para la inversión extranjera**

El Ministro de Industria y Comercio dijo que la firma del DR-CAFTA ha representado un adelanto para el país y que la implementación de las reformas institucionales, basadas en la transparencia, ha incidido en factores de competitividad y en un mejor clima de negocios, con mayores garantías para la inversión.

Sostuvo que la inversión extranjera acumulada ha crecido en un 131% desde el 2006, ascendiendo en el 2010 a 14 mil 700 millones de dólares, ya que a partir del 2007 República Dominicana ha logrado atraer recursos, incluso desde otros países fuera del Acuerdo, que aprovechan la proximidad con Estados Unidos y nos utilizan como puente para llegar a ese importante mercado, beneficiándose de las ventajas que aporta el Tratado.

Destacó como un aspecto muy importante la protección de las inversiones a través de un marco jurídico que ofrece mayor confianza al inversionista y que incentiva la entrada de capitales al país, puesto que los mecanismos del DR-CAFTA, que incluyen el recurso al arbitraje internacional, coloca a República Dominicana en una posición más atractiva que la que tenía antes de concertarse el acuerdo.

#### **Resalta grandes cambios en la modernización del Estado**

García Arévalo destacó los grandes avances institucionales que ha experimentado el país a partir del DR-CAFTA, entre los que citó los procedimientos aduaneros que han impulsado una amplia renovación tecnológica de la Dirección General de Aduanas (DGA), que facilitan el comercio y contribuyen al flujo ordenado del despacho de mercancías en 48 horas o menos. Además, la instauración del Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA) que ubica al país a la altura de los compromisos asumidos en el DR-CAFTA y otros instrumentos regionales y multilaterales que rigen las materias aduanales.

Citó entre otros cambios estructurales e institucionales la eliminación de la Comisión Cambiaria, la de los Impuestos a las materias primas y bienes de capital provenientes de todo el mundo, la de la Factura Consular, la Ley No. 392-07,

de Competitividad e Innovación Industrial, los cambios normativos en materias como: telecomunicaciones, medio ambiente, salud pública, mercado de trabajo, servicios, agricultura, aduanas, propiedad intelectual, compras gubernamentales, así como la Ley 448-06 que penaliza el soborno en el comercio y la inversión.

Señaló también la portabilidad numérica, el extraordinario avance de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (Onapi), la puesta en funcionamiento del Instituto Nacional de Protección al Consumidor (Proconsumidor), la Comisión Reguladora de Prácticas Desleales y Medidas de Salvaguarda, así como la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (Procompetencia).

Agregó que está en su etapa final la superación de los obstáculos para la exportación de cárnicos a los Estados Unidos y que en coordinación con los ministerios de Salud y de Agricultura, el Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria, el Laboratorio Veterinario Central, la Misión Dominicana en Washington, la Embajada de los Estados Unidos en el país, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, el Banco Interamericano de Desarrollo y todos los miembros del Comité Nacional de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, “hemos dado los pasos para que en un futuro cercano esto sea una realidad”.



El ministro de Industria y Comercio, Manuel García Arévalo, y el jefe de la Unidad del Programa Académico del Instituto de Formación y Operación Técnica de la Organización Mundial del Comercio (OMC), Gerardo Thielen Gratero, encabezan la ceremonia de instalación. Figuran también la directora de Comercio Exterior, Yahaira Sosa; el presidente del Conep, Manuel Diez Cabral; el vicepresidente ejecutivo de la Junta Agroempresarial, Osmar Benítez y Marcelo Puello, viceministro de Comercio Exterior, entre otros.

## Centro de referencia de la OMC en Dicoex

**E**n la sede de la Dicoex fue puesto en funcionamiento el Centro de Referencia de la Organización Mundial del Comercio (OMC), un servicio a disposición de los interesados.

El Centro fue inaugurado por el ministro de Industria y Comercio, licenciado Manuel García Arévalo, la directora de Comercio Exterior, licenciada Yahaira Sosa, y el señor Gerardo Thielen Gratero, jefe de la Unidad del Programa Académico del Instituto de Formación y Cooperación Técnica de la OMC.

García Arévalo consideró una distinción de gran trascendencia el hecho de que la OMC haya escogido al Ministerio de Industria y Comercio para la instalación de su Centro de Referencia en la República Dominicana. Dijo que “facilitará en gran medida la obtención de información sobre el comercio mundial que necesitan los diferentes sectores de la economía nacional”.

Afirmó que como empresario se siente satisfecho por la capacidad, identificación y entrega con que el personal de

**Este Centro de Referencia de la OMC pondrá al servicio del empresariado y otros sectores información necesaria para la planificación de políticas comerciales y académicas.**

la Dicoex asume sus obligaciones en la tarea de hacer cumplir los tratados comerciales y defender a los sectores productivos del país.

En ese sentido, exhortó a los gobiernos que se sucedan en el tiempo a mantener el alto estándar de preparación de los técnicos, “en tanto ellos son un valor agregado que se pone al servicio de la producción nacional en momentos en que el país está abierto al comercio internacional a través de los tratados de que es signatario”.

“Este Centro de Referencia de la OMC pondrá al servicio del empresariado y otros sectores información que es necesaria para la planificación de políticas comerciales y académicas, así como para la investigación en sentido general”, afirmó.

De su lado, la directora de la Dicoex expuso el propósito, a través del Centro de Referencia de la OMC, de realizar programas de capacitación a distancia para los sectores relacionados con las actividades comerciales, académicas y afines.

Al motivar la instalación del Centro en la sede del Ministerio de Industria y Comercio, el representante de la OMC dijo que el organismo mundial consideró que era el mejor lugar en virtud de que en la Dirección de Comercio Exterior están los técnicos que pueden atender las solicitudes de datos sobre comercio internacional de los distintos sectores dominicanos.

Según las explicaciones servidas por la Dirección de Comunicaciones del MIC, un Centro de Referencia de la OMC es un espacio abierto a los funcionarios públicos, representantes empresariales, profesores universitarios, estudiantes y público en general en el que puede accederse a todos los detalles pertinentes de la OMC a través del sitio web de la organización, en CD-ROM, así como en formatos impreso y electrónico.

## EN LA SEMANA DE FRANCIA Colocan al país en una posición privilegiada



**Francia, con sus hitos revolucionarios y principios democráticos, su sistema legal y judicial, su saber científico, excelencia académica y proverbial creatividad literaria, artística, artesanal y gastronómica, ha sido un paradigma para el pueblo dominicano.**

**A**l surgir como Estado independiente, en 1844, la República Dominicana no solo miró a Francia como modelo político republicano, sino que recabó apoyo del país galo para consolidar el reconocimiento y la protección de su soberanía, amenazada ante las apetencias de las diferentes potencias imperiales que se disputaban el dominio de las islas del Caribe.

Desde entonces, las relaciones diplomáticas, económicas, turísticas y culturales, han sido intensas y fluidas y lo confirma la reunión que sostuvieron representantes de los sectores oficiales y empresariales de ambos países, en el Foro Empresarial Franco-Dominicano, evento que auspició la Cámara de Comercio Dominicano-Francesa, con el propósito de potenciar la interacción bilateral en el ámbito de los negocios y en las áreas de asistencia social, así como en el plano de la cooperación tecnológica, la formación profesional y el intercambio cultural.

Así lo declaró el ministro de Industria y Comercio, Manuel García Arévalo, durante su intervención en el cónclave realizado en Altos de Chavón y el complejo turístico de Casa de Campo en La Romana.

Indicó que las exportaciones de República Dominicana hacia Francia disminuyeron en un 45% en cuatro años, al pasar de US\$73 millones en 2007 a 40 millones al cierre de 2011, aunque con un pico de US\$97 millones en el año 2009.

Destacó que esa nación no es un destino de productos de alto valor agregado, a diferencia de otros países europeos, sino que las exportaciones se limitan a productos agropecuarios como banano, cacao y otras frutas tropicales.

Dijo que es necesario incrementar las ventas de productos tradicionales y fomentar la exportación de bienes industrializados y mineros hacia ese mercado. Sin embargo, sostuvo que las importaciones desde Francia aumentaron de US\$109 millones a US\$132 millones

durante el período 2007-2011, lo que representa un incremento de 21%.

Sugirió la creación de políticas que fomenten un mejor ambiente de negocios y un incremento de la actividad comercial de cara al escenario de libre comercio propiciado por el acuerdo de asociación económica entre los países del Cariforo (Foro del Caribe); y la Unión Europea, conocido como EPA, en inglés.

“Con el EPA tenemos además la oportunidad de suplir las demandas de bienes de la industria turística y la población de las regiones ultra periféricas francesas en la zona del Caribe, dada la cercanía geográfica”, enfatizó el funcionario.

### La presidenta de la AIRD

En tanto la presidenta de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), Ligia Bonetti, dijo que la firma de los tratados de libre comercio (TLC) han contribuido significativamente a promover la calidad de los productos nacionales y señaló que hace diez años apenas el 5% de las empresas



Participantes de la actividad que fue desarrollada en Casa de Campo, La Romana.

del país tenían la certificación ISO 9000 y hoy el 40% están certificadas.

Asimismo, la dirigente empresarial destacó que a través de los TLC se han logrado establecer alianzas estratégicas con empresas multinacionales y atraer la inversión extranjera. “Habiendo sobrepasado esa etapa de firma y adaptación debemos enfocarnos en el establecimiento de políticas de fomento de las exportaciones y en cambiar el resultado negativo de la balanza comercial del país”, sostuvo.

Bonetti resaltó que en el Congreso Industrial de Manufactura, que abarcará las zonas francas y la industria nacional, se va a elaborar el plan de los próximos cinco años en cuanto a política comercial, calidad de los recursos humanos, infraestructura para la importación y la exportación, y financiamiento para el sector industrial.

#### El presidente del CONEP

El presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep), Manuel Diez, convocó a no minimizar la importancia de la institucionalidad en República Dominicana como la plataforma para lograr obtener los mejores beneficios de los acuerdos comerciales.

#### El director de inversiones del CEI-RD

El director de inversiones del Centro de Exportación e inversión (CEI-RD), Franklin Lithgow, apuntó la necesidad de fortalecer las relaciones comerciales con Haití, que es nuestro segundo socio comercial, solo superado por Estados Unidos. El funcionario dijo que desde



Vista de empresarios asistentes al evento.

**Ligia Bonetti, presidenta de la AIRD, dijo que la firma de tratados de libre comercio han contribuido significativamente a promover la calidad de los productos nacionales y que hace diez años solo el 5% de las empresas del país tenían la certificación ISO 9000 y hoy el 40% están certificadas.**

2004 las exportaciones hacia el vecino país crecieron de US\$78.5 millones a US\$ 875 millones en 2010, y durante el 2011 se exportaron más de US\$1,000 millones a esa nación.

El representante del CEI-RD destacó que República Dominicana tiene grandes oportunidades en el sector inmobiliario en Haití, donde existe un déficit habitacional que supera los dos millones de viviendas.

#### Empresario francés

Nicolás Brehm, empresario Francés radicado en República Dominicana y Guyana Francesa, resaltó las oportunidades de negocio que el país podría aprovechar en esa nación suramericana.

“La Guyana Francesa tiene 95% de su territorio de selva amazónica por lo que hay posibilidades de abrir un mercado de exportación de madera hacia República Dominicana”.

Asimismo, apuntó la alternativa de establecer un canal de transferencia de tecnologías entre ambas partes, para que República Dominicana se nutra de los avances que ha desarrollado Guyana Francesa en sistemas de telemedicina y que, a su vez, el país pueda ofrecer soluciones en el ámbito de las telecomunicaciones y la industria, en el que ha logrado mayores adelantos.

Brehm dijo que esa nación cuenta con una gran cantidad de organismos de investigación científica y además podría dar apoyo a República Dominicana en el desarrollo del ecoturismo, el que Guyana ha acumulado mucha experiencia.



El licenciado Manuel García Arévalo mientras ofrece las palabras de apertura en la ceremonia inaugural de los almacenes frigoríficos, la cual estuvo encabezada por el presidente Leonel Fernández junto a ejecutivos del consorcio empresarial de origen español, Almafrio-Grupo Vima.

## El MIC resalta operación en el país del consorcio Almafrio-Grupo Vima

**E**l ministro de Industria y Comercio valoró la importancia de la presencia en el país de la empresa Almafrio-Grupo Vima, que consideró un aliado estratégico para la industria avícola y la exportación de productos cárnicos al mercado norteamericano, cuya prohibición está próxima a ser levantada por las autoridades de esa nación tras cumplirse con los estándares de calidad y normas requeridas.

El licenciado Manuel García Arévalo habló en la inauguración de los almacenes frigoríficos que operarán con capacidad de 50 mil metros cúbicos, cuya ceremonia encabezara el presidente Leonel Fernández junto a ejecutivos del consorcio empresarial de origen español, empresarios y funcionarios gubernamentales.

Dijo que las modernas instalaciones, construidas a un costo superior a los 500 millones de pesos, contribuirán a promover la exportación e importación de productos alimenticios que requieran para su conservación una adecuada y constante climatización. Señaló que el levantamiento del veto al país, impuesto desde el 2001 para la importación de carne bovina, constituye una buena noticia para los ganaderos criollos debido a que las exportaciones nacionales aumentarán tanto por su cercanía como por el nivel de precios prevaleciente en los Estados Unidos.

García Arévalo indicó que la instalación de Almafrio-Grupo Vima en el país es un testimonio alentador de la estabilidad y el dinamismo alcanzados por la economía dominicana durante la gestión del presidente Leonel Fernán-

dez Reyna, “quien ha asumido el reto de promover la apertura comercial y el establecimiento de un ambiente favorable a la inversión extranjera, al entender que ambos son pilares fundamentales para el crecimiento económico y el desarrollo sostenible, con miras a aumentar el empleo y reducir los niveles de exclusión social, marginalidad y pobreza”.

“Gracias a esta visionaria política exterior, República Dominicana es signataria de cinco Tratados de Libre Comercio que la convierten en el país de mayor acceso comercial entre las islas del Caribe y los países centroamericanos”, afirmó.

Agregó que el gobierno y los empresarios dominicanos aspiran convertir el país en un estratégico centro de acopio e intercambio para la redistribución de productos y servicios entre Europa y

Estados Unidos con los países del Caribe y Centroamérica, “una suerte de plataforma logística o base de operaciones de carga y descarga, de carácter subregional, enclavada en el centro geográfico y marítimo del continente americano”.

Dijo que como lo expresara el presidente Leonel Fernández en el Foro Empresarial Franco-Dominicano celebrado en marzo pasado en La Romana, “la República Dominicana es un lugar especial para la inversión extranjera, el intercambio y el comercio, debido a la posición geográfica, el posicionamiento geo-político y los acuerdos de libre comercio suscritos con varias naciones”.

“Como subrayara el presidente Fernández, se espera que la República Dominicana se convierta en un HUB, al cual lleguen todo tipo de mercancías y desde aquí se distribuyan hacia otros países, a modo de trampolín subregional para acceder a otros mercados”, señaló.

El Ministro de Industria y Comercio observó que “son precisamente esas ventajas geográficas y aduanales, unidas al clima de estabilidad, confianza, seguridad y crecimiento, que en la actualidad singulariza a nuestro país, las motivaciones que han llevado a la empresa Almafrio-Grupo Vima a hacer una apuesta en firme para vincularse al destino dominicano realizando una inversión que sobrepasa los doce millones de dólares”.

Dijo que el fundador del consorcio empresarial Almafrio-Grupo Vima, don Víctor Moro Suárez, cuenta con una larga andadura en el mundo de los negocios en España, Asia e Iberoamérica, “experiencia que le ha permitido la optimización de sus inversiones al escoger los países de mayores oportunidades de mercado, como resulta ser el potencial que ofrece República Dominicana”.

Afirmó que Moro Suárez es receptor de la rica y milenaria tradición marinera y pesquera de Galicia y que su padre, don Víctor Moro Rodríguez, además de desempeñar un importante papel durante la transición política hacia la democracia en España en los gobiernos de Calvo Sotelo y Adolfo Suárez, realizó aportes significativos en el ordenamiento y desarrollo de la

pujante industria pesquera española, al incorporar equipos de refrigeración en las flotas de barcos que faenan en alta mar, garantizando la adecuada conservación del pescado tras su captura durante largas travesías.

“Dándole continuidad y perfeccionamiento a las innovaciones tecnológicas introducidas por su padre en el área de la conservación de la pesca y la actividad de conservera en general, Moro Suárez ha desarrollado una logística idónea en el campo de la preservación, empaquetado y distribución de alimentos que no sólo abarca mariscos y pescados, sino cualquier tipo de producto agropecuario de naturaleza perecedera que requiera constante refrigeración para llegar en perfecto estado de conservación a los puntos de expendio y de ahí al gran público consumidor tanto nacional como turista”, señaló.

## República Dominicana es signataria de cinco Tratados de Libre Comercio que la convierten en el país de mayor acceso comercial entre las islas del Caribe y los países centroamericanos.

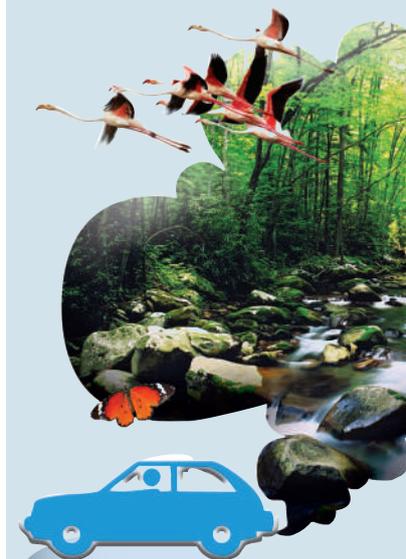
García Arévalo congratuló a los gestores de Almafrio-Grupo Vima tras destacar que sus almacenes frigoríficos operan con energía limpia o más amigable al medioambiente, basada principalmente en el uso del gas natural, así como por la creación de numerosos empleos para la zona periférica de Santo Domingo Oeste y el municipio de Haina.

Auguró que por sus avanzados sistemas operativos y modernas infraestructuras de refrigeración, la empresa contribuirá con el propósito, alentado por las autoridades nacionales, de convertir a nuestro país en una efectiva plataforma estratégica de importación y exportación, garantizando la manipulación, conservación y comercialización de productos alimenticios desde República Dominicana hacia toda el área del Caribe.

## ENERGÍA

### Consejos para ahorrar combustible

1. Arranca el motor sin acelerar. En motores de gasolina comienza a circular inmediatamente. En motores diesel espera unos segundos antes de comenzar la marcha.
2. Usa sólo la primera marcha al arrancar y cambia a segunda a los 2 segundos o a los 6 metros.
3. Espera a que la temperatura del motor se estabilice antes de demandar la máxima potencia. Los acelerones en frío someten a esfuerzos extras al motor, reducen su duración y aumentan el consumo.
4. Evita los frenazos, los acelerones bruscos y los cambios de marcha innecesarios.
5. Modera la velocidad, a partir de 100 km/h se multiplica el consumo.
6. Apaga el motor si paras durante más de un minuto.
7. Evita llevar las ventanas bajadas, ofrecen una mayor resistencia aerodinámica y provocan un mayor consumo.
8. Usa responsablemente el aire acondicionado, aumenta hasta un 20% el consumo.
9. La presión incorrecta de las ruedas, además de disminuir la seguridad y la vida de los neumáticos incrementan el consumo.





Delegación dominicana que visitó la República de Honduras para impulsar y potenciar el intercambio comercial, profesional y cultural entre ambos países.

**E**mpresarios dominicanos visitaron la República de Honduras con la finalidad de impulsar y potenciar el intercambio comercial, profesional y cultural entre ambos países.

La misión estuvo encabezada por el ministro de Industria y Comercio, Manuel García Arévalo, el presidente de la Cámara de Comercio Dominico-Hondureña, Héctor Cerna, y la vicepresidenta ejecutiva de la Asociación de Industrias de la República Dominicana, Circe Almánzar. La delegación fue recibida por José Osvaldo Leger y José Martínez Manzueta, embajador y ministro de la Embajada Dominicana en Honduras, respectivamente, con quienes agotó una importante agenda de encuentros y contactos en las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula, que abarcó a empresarios, líderes empresariales y centros académicos hondureños. Los empresarios dominicanos se reunieron con los miembros de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa, el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), la Fundación para la Inversión y Desarrollo de Exportaciones (FIDE), el Consejo de Hombres de Empresa, así como con el Secretario de Estado de Industria y Comercio de Honduras, Licenciado José Adonis Lavaire.

Al propio tiempo, intercambiaron impresiones con directivos de la Universidad Nacional de Agricultura, la Escuela Nacional de Ciencias Forestales y la Escuela Agrícola Panamericana. Entre los participantes a las diferentes actividades organizadas en el marco de la misión comercial estuvieron Ricardo Maduro, ex presidente de Honduras, y Enrique Ricardo Pey-

## Empresarios dominicanos visitan Honduras

**“El volumen total del comercio bilateral puede crecer en un 50% en los próximos dos años”, afirma Héctor Cerna.**

nado, Cónsul General de República Dominicana en San Pedro Sula.

En San Pedro Sula, la comitiva dominicana, integrada además por Horario Alvarez y Dulce Miranda, ejecutivos del Centro de Exportación e Inversión de República Dominicana (CEI-RD), fue recibida por miembros de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI). Visitaron además la sede del consulado general dominicano en esta importante ciudad hondureña.

**García Arévalo dice CCDH se convertirá en columna para oportunidades de negocios**

El ministro García Arévalo destacó la importancia de la misión que organizara la Cámara de Comercio Dominico-Hondureña, tras señalar que la misma tiene como meta convertirse en soporte útil para la búsqueda de oportunidades de negocios,

facilitar el acercamiento entre ambos sectores productivos y comerciales de las dos naciones, para que fluya el intercambio de bienes y servicios en beneficio mutuo.

De su lado, el presidente de la Cámara de Comercio Dominico-Hondureña, Héctor Cerna, expuso que con la firma del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y República Dominicana, y con su posterior implementación, han surgido posibilidades de intercambio de productos y oportunidades de complementariedad entre los sectores productivos que le han dado nuevos impulsos al intercambio comercial de la región.

“Estamos conscientes que tanto Honduras como República Dominicana se pueden beneficiar aun más de estos Acuerdos de Libre Comercio. El comercio total entre ambos países, si bien ha crecido de manera sostenida en los últimos años, durante el pasado año 2010 apenas alcanzó la suma de 94.6 millones de dólares, quedando por debajo de otros países del continente, teniendo por el lado dominicano como productos de exportación a los tejidos de algodón, tabaco, medicamentos, maíz y ron o aguardiente de caña, entre otros, y desde Honduras las exportaciones hacia República Dominicana consisten principalmente en algodón, jabones, tabacos, aceite de palma, azúcar e hilos”, indicó Cerna.

Dijo que el volumen total del comercio bilateral puede crecer en un 50% en los próximos dos años y materializarse las acciones de negocios identificadas por los empresarios en la ronda de encuentros y negociaciones llevadas a cabo durante la visita de la misión empresarial dominicana a Honduras.

**A: Licenciado Eddy Martínez / Secretario de Estado-Director Ejecutivo  
De: Horacio Álvarez / Asesor de Exportación  
Asunto: Informe de Misión Comercial a Honduras.**

Esta Misión Comercial de Empresarios del sector privado fue organizada por la Cámara de Comercio Dominico-Hondureña inc; en coordinación con el Ministerio de Industria y Comercio y gracias a la iniciativa del CEI-RD con el embajador en Honduras, José Osvaldo Leger.

En tal sentido; consideramos pertinente destacar que esta Misión fue implementada por la Cámara Dominico-Hondureña, en nombre de su presidente ing. Héctor Cerna y presidida por el licenciado Manuel García Arévalo, ministro de Industria y Comercio; formaron parte de la delegación también: Circe Almanzar, por la Asociación de Industrias de la Rep. Dom. AIRD y Horacio Alvarez en representación del CEI-RD y un grupo de empresarios del sector privado.

Esta Misión contó con el apoyo del ingeniero Leger y el licenciado José Martínez, embajador y ministro consejero respectivamente de la Delegación Dominicana en ese país; quienes fueron los anfitriones y contribuyeron objetivamente en la preparación de la agenda; la cual fue desarrollada conjuntamente en las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula, la cual incluyó una serie de actividades tales como: intercambio con las universidades agrícolas panamericana, la Escuela Nacional de Ciencias Forestales, la Universidad Nacional de Agricultura y la Universidad Zamorano, a la cual se le hizo un especial reconocimiento por el gran número de graduados dominicanos de ese alto centro de estudios.

Asimismo, se realizó un intercambio de ideas con el ex-presidente de Honduras, Ricardo Maduro sobre planes y proyectos conjuntos entre la República Dominicana y Honduras; así como también se efectuaron presentaciones sobre el comercio exterior, a cargo de empresarios y representantes del sector privado de Honduras y por República Dominicana; realizaron exposiciones el licenciado Manuel García Arévalo, el ing. Héctor Cerna y el ing. Horacio Alvarez, quien efectuó una presentación sobre "Las Experiencias de Negociaciones entre el Mercado Común Centroamericano y República Dominicana" y el "DR-CAFTA".

Como parte de la agenda, se incluyó una visita por parte de la delegación dominicana al secretario de Industria y Comercio de Honduras; licenciado José Adonis Lavaire, con quien el ministro García Arévalo estuvo analizando y conciliando varios casos pendientes de mutuo interés para el beneficio de ambas naciones. Dentro del programa de la agenda se implementaron citas de negocios entre los empresarios de ambos países con fines de aumentar el intercambio comercial actual.

Posteriormente el martes 27 de marzo, la misión viajó a la ciudad de San Pedro Sula, donde se realizó una reunión con la Asociación Nacional de Industriales de Honduras (ANDI), la cual fue encabezada por su presidente el ingeniero Daniel Aguilar; donde se efectuó un intercambio de ideas entre los miembros de la directiva de ANDI y los integrantes de la misión comercial de República Dominicana, presidida por el licenciado Manuel García Arévalo, donde se estuvieron coordinando proyectos y acciones conjuntas a favor de incrementar el intercambio comercial entre Honduras y República Dominicana, el cual actualmente es de alrededor US\$95 millones de dólares y se estima que en los próximos años podría lograrse un aumento aproximado de un 50%, es decir que el monto pudiera alcanzar un valor del orden de los US\$150 millones de dólares.

Finalmente podemos establecer a manera de conclusión que la presente misión fue un gran éxito en razón de que se cumplió a cabalidad con todos los temas incluidos en la agenda y se logró una gran cobertura periodística en todos los medios de comunicación de ese país, en relación a la presencia de la misión comercial dominicana. Asimismo, se pudo experimentar un interés genuino recíproco de incrementar los lazos comerciales, las inversiones y el turismo, tanto de las autoridades de Tegucigalpa como de San Pedro Sula, por Honduras, así como también por los miembros de la misión comercial de República Dominicana, lo cual consideramos que contribuirá significativamente al futuro crecimiento y desarrollo del comercio exterior y de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones.



Participantes en el encuentro donde se intercambiaron conocimientos prácticos sobre cómo prevenir conflictos en las relaciones de negocios.

**E**xpertos internacionales en los temas de controversias y disputas con Estados e inversionistas, que suelen derivarse de los acuerdos de libre comercio e inversiones, ofrecieron conocimientos prácticos sobre cómo prevenir estos conflictos en las relaciones de negocios.

Con esos fines el ministro de Industria y Comercio, licenciado Manuel García Arévalo, encabezó un desayuno con Luis González García y Anna Jobin-Bret, expertos en arbitraje internacional y en solución de diferencias entre Estados Soberanos e Inversores, respectivamente.

Altos funcionarios de las instituciones oficiales integrantes del Consejo Nacional de Implementación y Administración de Tratados (Coniat), escucharon y discutieron experiencias y recomendaciones para la adecuada defensa del Estado que está bajo escrutinio por los acuerdos comerciales.

González García refirió que las instituciones oficiales y municipales deben estar coordinadas bajo un principio de colaboración y regidas por un organismo asesor que canalice la toma de decisiones, porque cualquier medida podría generar una demanda o litigio internacional.

Señaló que esa coordinación interinstitucional la realiza en la República Dominicana la Dirección de Comercio Exterior del Ministerio de Industria y Comercio, que debe contar con una estructura sólida, con acceso a información y a los ministerios, respaldada por un presupuesto que le permita operar, considerando las consecuencias de toda desavenencia internacional que, se gane o se pierda, siempre resulta costo-

## Exponen rol del Estado y prevención de controversias en el comercio internacional



Yahaira Sosa.

sa en términos económicos y de imagen para el país. Destacó de igual manera que el personal técnico de la unidad de defensa también debe permanecer en el tiempo, con un constante fortalecimiento de sus capacidades.

De su lado, Jobin-Bret definió los tratados de libre comercio como una

materia viva que sirve de marco para que venga la inversión extranjera que se va a quedar en el país.

Presentó ejemplos exitosos de prevención de confrontaciones, como el monitoreo permanente de las políticas de inversión, contar con presupuesto para ir a informar a diferentes niveles en todas las instancias oficiales del país, crear un sistema de alerta o tener una ventanilla a la cual puedan acudir los inversionistas cuando enfrenten problemas.

Refirió la necesidad de mantener cooperación de Estado a Estado para buscar soluciones y recaló la importancia de la institución o agencia líder en la coordinación interinstitucional, en el manejo de los documentos y otras tareas a las cuales recomendó integrar también a bufetes de abogados del sector privado.

El Ministro de Industria y Comercio preside el Consejo Nacional de Implementación y Administración de tratados (Coniat), entidad creada en el 2005 y que según explicó la directora de la Dicoex, licenciada Yahaira Sosa Machado, no se ha reunido mucho, pero precisa su activación como un foro importante para conocer y discutir a nivel ministerial aspectos relevantes de los acuerdos comerciales.

El desayuno contó con una amplia concurrencia de funcionarios entre los cuales figuran Rafael Camilo, Director General de Aduanas; Celso Marranzini, vicepresidente ejecutivo de la CDEEE; Enrique Ramírez, presidente de la Comisión Nacional de Energía; Maximina Santana, presidenta de la Comisión de Defensa Comercial y Luis Reyes, presidente de la Comisión de Defensa de la Competencia, entre otros.



# JOSÉ DEL CASTILLO

**Viceministro de Hidrocarburos**

**J**osé Del Castillo Savión se desempeña en la actualidad como viceministro de Hidrocarburos y Minería del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), funciones que le fueron asignadas mediante decreto del Poder Ejecutivo.

A pesar de su juventud, Del Castillo tiene una vasta trayectoria profesional en el área de la economía y el derecho empresarial, a cuyas disciplinas ha hecho aportes muy importantes.

Como asesor directo del ministro Manuel García Arévalo, se ha destacado por sus conocimientos en el manejo de los temas de hidrocarburos, energía y minería, interviniendo de manera puntual en los asuntos de carácter regulatorios y operativos.

Desde su ingreso al MIC preside el Comité del Gas Natural Vehicular (GNV) y está a cargo de la Unidad de Fiscalización de los Combustibles, así como del Plan Regulador de los carburantes.

Justo sobre el tema del Gas Natural, Del Castillo sostiene que el país ha hecho progresos significativos en la estrategia de masificación del uso de este combustible alternativo en los sectores transporte e industria. “Con el impulso del presidente Leonel Fernández y la determinación del ministro García Arévalo, se ha logrado que más de un 30 por ciento de los vehículos que integran el parque vehicular del país, se hayan incorporado al uso del Gas Natural”, dijo.

El viceministro de Hidrocarburos y Minería reveló que el número de talleres autorizados para hacer la conversión a Gas Natural aumentó a 72 y que un total 6 estaciones de expendio ofrecen servicio en la actualidad. Una de ellas está ubicada en Santiago de Los Caballeros.



*José Del Castillo Savión, viceministro de Industria y Comercio.*

**“Ha sido una gran experiencia para mí, especialmente dentro del marco de avance profesional. El ejercicio en el área regulatoria ha sido un gran reto que hemos asumido y llevamos con el interés de ofrecer oportunidades de crecimiento del sector.”**

En adición a sus funciones, José Del Castillo en estos momentos representa al ministro García Arévalo ante el Consejo de la Dirección Nacional de Normas y Sistemas de Calidad, al tiempo de desempeñarse como asesor sobre

temas de minería ante la Barrick Gold.

“La Mina de Oro de Pueblo Viejo, concesionada por la Barrick Gold, iniciará sus operaciones este año 2012. De modo que esperamos entregarle al nuevo gobierno un país que exporte oro”, comentó el funcionario a la revista MIC Avance.

Del Castillo expresa con satisfacción que su experiencia en el desempeño de sus labores dentro del MIC, ha sido muy significativa.

“Ha sido una gran experiencia para mí, especialmente dentro del marco de avance profesional. El ejercicio en el área regulatoria ha sido un gran reto que hemos asumido y llevamos con el interés de ofrecer oportunidades de crecimiento del sector. Además, me ha permitido desarrollar mi intención de mejorar todo lo concerniente con el tema regulatorio”, afirmó.



El ministro de Industria y Comercio, Manuel García Arévalo junto con empresarios, representantes del comercio de Puerto Plata y funcionarios que participaron en el encuentro.

## Intercambio con líderes del comercio y el empresariado de Puerto Plata

**E**mpresarios y representantes del comercio de esta y otras provincias del Cibao intercambiaron con el ministro de Industria y Comercio, Manuel García Arévalo, sobre aspectos de interés para el sector y el país.

García Arévalo invitó a las fuerzas productivas del Cibao al almuerzo conversatorio sobre “Políticas Públicas de Apoyo a las Pymes Dominicanas”, lo que se convirtió en una interesante tribuna para la exposición de propuestas, inquietudes y sugerencias de gran valor.

Se trató de una nueva versión de los encuentros que sostiene el ministro de Industria y Comercio con el liderazgo del comercio y la industria de las dife-

**En el encuentro también expusieron los directores de Proindustria, licenciada Alexandra Izquierdo, así como de Promipyme, licenciado Fernando Rosa. Además, el director del Consejo Nacional de Competitividad, licenciado Andrés Van Der Horst; el director de Digenor, licenciado Manuel Guerrero.**

rentes provincias del país, con el propósito de identificar iniciativas para emprender vías de soluciones a expectativas y necesidades del empresariado emergente.

Tras exponer en la actividad, García Arévalo insistió en la necesidad de que el país oferte productos que cumplan con las normas adecuadas de calidad y exportación, que permitan su inserción en los mercados internacionales.

El funcionario dijo que esa es la garantía de la competitividad con que debe contar la República Dominicana, que es signataria de varios tratados comerciales, a los fines de aprovechar con eficacia la apertura comercial auspiciada por el presidente Leonel Fernández.



*Andrés Van Der Horst, director del Consejo Nacional de Competitividad*



*Alexandra Izquierdo, directora de Proindustria.*



*Manuel Guerrero, director de Digenor.*



*Fernando Rosa, director de Promipyme.*

Insistió en que en un mercado globalizado como el de hoy se necesita tener muy claro las normas de calidad, y recordó a los asistentes que en Digenor tienen un aliado para lograr este objetivo.

Aprovechó para resaltar las posibilidades de la provincia Puerto Plata que, según dijo, por su ubicación geográfica, potencial turístico, laboriosidad y emprendurismo de sus habitantes, “tiene un enorme recurso, tanto natural como humano, para dar un brinco hacia el desarrollo sostenible”.

Destacó la importancia del encuentro y dijo que con este se persigue establecer la comunicación con el sector, a fin de conocer sus necesidades y contribuir en la solución de las mismas.

García Arévalo abordó la oportunidad de hacer talleres, ejercicios de creatividad, con los emprendedores, personas que quieran analizar posibilidades de nuevos negocios y los niveles de competitividad y agregó que ese ser-

vicio lo obtienen a través del Consejo Nacional de Competitividad, que está en la mejor disposición de darle, además, respaldo técnico.

Hizo un llamado a los empresarios y comerciantes para que, a través de la Dirección de Comercio Exterior del MIC, conozcan los estudios sobre productos que pueden ser de interés de las comunidades de dominicanos en el exterior y puedan aprovechar también este importante mercado. En el encuentro también expusieron los directores de Proindustria, licenciada Alexandra Izquierdo, así como de Promipyme, licenciado Fernando Rosa. Además, el director del Consejo Nacional de Competitividad, licenciado Andrés Van Der Horst; el director de Digenor, licenciado Manuel Guerrero.

También asistieron autoridades locales entre los que se destacan el licenciado Ángel Amaury Plá, presidente de la Cámara de Comercio y Producción y la vicealcaldesa Maritza Núñez de Rivera.

## CHARLA

### La Iglesia Católica valora trabajo de ProConsumidor

La Iglesia Católica tiene una alta valoración del trabajo que lleva a cabo el Instituto Nacional Protección de los Derechos del Consumidor, Pro Consumidor, en hacer que las cosas funcionen bien en beneficio de los consumidores dominicanos.

La expresión es del Padre Domingo Legua Rudilla, Vicario Episcopal de Pastoral Social del Arzobispado de Santo Domingo, por designación de Monseñor Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez.

El religioso participó en la charla “Criterios para la Aceptación de Donaciones de Alimentos”, organizada por la Subdirección Técnica y el Departamento de Inspección y Vigilancia de Pro Consumidor en su sede de la avenida Charles Summer 33 en la capital, proceso de orientación en el que la institución sirve de acompañamiento a la puesta en ejecución del primer Banco de Alimentos en el país para instituciones benéficas.

Legua Rudilla, quien presidirá el Banco de Alimentos que recibirá productos de las grandes cadenas comerciales antes de su fecha de vencimiento, agradeció la orientación de Pro Consumidor para que los donativos que reciban estén en condiciones óptimas.

La charla, dirigida a representantes de la Iglesia y de grandes cadenas comerciales, estuvo encabezada por la licenciada Rita González y el ingeniero José del Carmen Valenzuela, Subdirectores Técnico y de Cooperación Internacional y Calidad de Pro Consumidor, así como por el licenciado Fidel del Rosario, encargado del Departamento de Inspección y Vigilancia de Mercado.

“Me ha parecido impresionante y he empezado diciendo por la primera reunión que tuve con doña Altigracia (Paulino) que donde hay una mujer valiosa las cosas caminan”, manifestó el religioso.

# Mipymes estrenan reglamento para la aplicación de su ley

La Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa (Codopyme) recibió del presidente Leonel Fernández el reglamento de aplicación de la Ley No.488-08, que crea un régimen regulatorio para el desarrollo y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas del país (Mipymes).

La norma está contenida en el decreto 284-12, emitido el lunes 11 de junio, y fue recibida por el presidente de la institución, Francisco Capellán. El reglamento de aplicación de la ley 488-08 data del 19 de diciembre de 2008.

El presidente Fernández estuvo acompañado de los ministros, Administrativo de la Presidencia, Luis Manuel Bonetti; de Industria y Comercio, Manuel García Arévalo y el presidente del Programa de de Apoyo a la Micro y Pequeña y Mediana Empresa, Fernando Rosa, entre otros.

Durante el encuentro García Arévalo destacó que un gran porcentaje de la economía nacional está permeada por la pequeña y mediana empresa y que con este decreto el Poder Ejecutivo le da un espaldarazo a un sector de gente laboriosa.

Asimismo, felicitó a los integrantes del sector y dio las gracias al presidente Fernández por haber acogido este reglamento que se constituye en un instrumento para el desarrollo de la República Dominicana.

De su lado, el presidente de Codopyme, Francisco Capellán, tras recibir de manos del Presidente el instructivo, destacó que “este reglamento lo veníamos reclamando desde hace varios años por lo que agradecemos al presidente Fernández la entrega”. Indicó que “somos más del 98% del sector empresariado en la República Dominicana, aportamos más de un 30 por ciento del Producto Interno Bruto y el 76 por ciento a los empleos, no se nos había dado el lugar que nos correspondía”.

## El Decreto

En el artículo cuatro del capítulo 2 establece que Promipyme es el órgano rector de la Mipymes, responsable de administrar, controlar y aplicar la Ley 488-08 en todo el territorio nacional, así como las



El presidente Leonel Fernández entrega el reglamento de aplicación de la Ley No.488-08 a Francisco Capellán. Les acompañan los ministros Administrativo de la Presidencia, Luis Manuel Bonetti; de Industria y Comercio, Manuel García Arévalo y Fernando Rosa del Programa de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.



Francisco Capellán, presidente de la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa (Codopyme).

regulaciones de políticas públicas que le competen para el fortalecimiento y el desarrollo sostenible del sector.

El Consejo Nacional de la Promipyme tendrá como función promover y contribuir en la definición, formulación y ejecución de políticas públicas generales, de promoción y apoyo a las Mipymes; analizar el entorno económico, político y social, así como las leyes, decretos y resoluciones emanadas de la autoridad pública, a fin de evaluar su impacto sobre las Mipymes, y en ese orden plantear y gestionar la promulgación, por los organismos competentes.

También contribuir a la definición, formulación y ejecución de programas de promoción y apoyo de las Mipymes, con

énfasis en los referidos al acceso a los mercados de bienes y servicios.

La medida gubernamental establece que el Consejo Nacional de Promipyme estará integrado por el Ministerio de Industria y Comercio, quien lo presidirá; los directores de Promipyme, y de Proindustria, del Consejo Nacional de la Competitividad, el administrador general del Banco de Reservas, y el presidente de la Confederación Dominicana de la Pequeña y Mediana Empresa. Indica además, que el Consejo Nacional de Promipyme funcionará como un organismo con autonomía administrativa financiera, adscrito al Ministerio de Industria y Comercio, el cual es el responsable de la administración, control y aplicación de la Ley y sus reglamentos en todo el territorio nacional.

El Consejo Nacional Promipyme se financiará con aportes del Gobierno Central consignados anualmente en el presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos de la Nación, donaciones y préstamos nacionales e internacionales y con los rendimientos de sus operaciones conforme son previstas por la ley.

El decreto explica que de la totalidad de los recursos provenientes de las fuentes indicadas, un 30 por ciento será destinado para crear y fortalecer un Fondo de Garantía Crediticia, dirigido a garantizar servicios financieros a las Mipymes.



*El Jefe de Estado, saluda al director del Programa de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Fernando Rosa.*



*El presidente Leonel Fernández junto a los ministros Administrativo de la Presidencia, Luis Manuel Bonetti; de Industria y Comercio, Manuel García Arévalo y el director del Programa de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Fernando Rosa.*



*Parte del público que asistió a la actividad.*

## OPINIÓN

### Desigualdad tributaria es competencia desleal

Por Edgar Barnichta Geara

La libre competencia empresarial dentro de un marco de reglas claras y preestablecidas, donde todas las empresas de un mismo sector estén reguladas de igual manera y donde no existan entre ellas discriminaciones ni privilegios irritantes, es esencial para el desarrollo económico de un país.

No puede hablarse de libre competencia cuando una empresa paga sus impuestos y las otras del mismo sector disfrutan de amplias exenciones fiscales o de favoritismo de las autoridades para no pagar o pagar menos que las demás.

Durante muchos años hemos criticados la amplia evasión tributaria que existe en nuestro país, donde



**Edgar Barnichta Geara**, especialista tributario.

los importadores subvalúan y meten contrabando donde los empresarios llevan doble contabilidad y donde los profesionales son grandes evasores.

Sin embargo, y aunque la invasión no justifica, existen causas que contribuyen a promover la evasión fiscal o de lo contrario se tiende a quebrar o desaparecer. Una de estas causas es competir en un plano de desigualdad tributaria.

Si las autoridades conceden exenciones de impuestos a mis competidores y por el contrario yo tengo que pagar impuestos, es lógico que los bienes y servicios que ofrezco al público sean más caros que aquellos que ofrece mi competencia. Asimismo, si las autoridades recaudatorias me exigen a mí que pague mis impuestos, pero no le exigen igual a mis competidores, ya sea por amiguismo, partidismo político o “contribuciones”, entonces yo estaré en desventaja competitiva.

Es por esta razón que el gobierno nunca podrá pensar en reducir la evasión tributaria si se mantienen los privilegios de las exoneraciones y las discriminaciones entre los contribuyentes. La desigualdad tributaria alienta la evasión y atenta contra la libre y sana competencia.

El más poderoso, el que tenga más “en llaves” en el gobierno, eliminará a sus competidores con la ayuda de las autoridades.

Por eso al hablarse de reforma tributaria y de control de la evasión, primero debemos establecer y aplicar reglas claras, igualitarias y competitivas, donde todos seamos iguales ante las leyes, todos paguemos impuestos y a todos el Fisco nos exija de igual manera el cumplimiento de nuestros deberes y obligaciones.

“Que quede claro: si no existe igualdad tributaria, entonces existe competencia desleal”.



*El presidente Leonel Fernández reconoce a la empresa Consorcio Azucarero de Empresas Industriales, creada hace 153 años. Recibe el pergamino José Leopoldo Vicini .*



*El primer mandatario de la nación entrega el pergamino de reconocimiento al empresario José Luis Corripio Estrada, presidente de la empresa Pisos y Techados Torginol, instalada en el país hace 52 años. Le acompaña el ministro de Industria y Comercio, Manuel García Arévalo, y la presidenta de la AIRD, Ligia Bonetti de Valiente.*



*El presidente Fernández entrega el pergamino de reconocimiento a la empresaria Ligia Bonetti de Valiente, presidenta de la Asociación de Industriales de República Dominicana, por arribar esta institución a sus 50 años.*

## Presidente Leonel Fernández reconoce industrias dominicanas

**E**l presidente Leonel Fernández reconoció a unas 60 industrias que durante más de medio siglo han contribuido al desarrollo económico y social de la República Dominicana.

Para la ocasión, el jefe de Estado ofreció un almuerzo en el Salón Las Cariátides del Palacio Nacional, en el

que participaron ejecutivos y representantes de las empresas objeto de la distinción. La actividad se enmarcó en la celebración de los 50 años de la creación de la Asociación de Industriales de la República Dominicana (AIRD).

Entre los galardonados se destacan, J. Armando Bermúdez y Compañía; Consorcio Azucarero de Empresas Industria-

les, Editora Listín Diario y La Tabacalera con 160, 153,123 y 110 años de fundación, respectivamente. Los reconocimientos fueron recibidos por Carlos Bermúdez, Pippa, José Leopoldo Vicini, Juan Vicini Lluberes y José Luis De Ramón.

También fueron reconocidos las empresas La Aurora, Central Romana Corporation, Brugal & Compañía,



*El presidente Leonel Fernández entrega el pergamino de reconocimiento al empresario Ramón Menéndez, ejecutivo del Central Romana Corporation, con un siglo de fundación.*



*El presidente Leonel Fernández entrega el pergamino de reconocimiento al empresario Franklin León, presidente de Cervecería Nacional Dominicana, empresa con 83 años de fundada. Le acompaña la presidenta de la AIRD, Ligia Bonetti de Valiente.*

Cortés Hermanos y Cervecería Nacional Dominicana, fundadas hace 109, 100, 92, 83 y 83 respectivamente, entidades que estuvieron representadas por Franklyn León, Ramón Menéndez, Franklin Báez y Francisco Emilio Peña.

Asimismo, la empresa Pisos y Techados Torginol, con 52 años de fundada; la Asociación de Industrias de la República Dominicana, 50; Nestlé Dominicana, 55, Fertilizantes Químicos Dominicanos, 56, cuyos reconocimientos fueron recibidos por José Luis Corripio Estrada, Ligia Bonetti de Valiente, Claude Manboury y Alfredo Najri, respectivamente. También fue distinguido el empresario Fernando Viyella, fundador de la AIRD.

**Almuerzo ofrecido por el Dr. Leonel Fernández Reyna, presidente de la República, el pasado miércoles 13 de junio en el Salón Las Cariátides del Palacio Nacional.**

## Palabras de Manuel A. García Arévalo, ministro de Industria y Comercio

**S**eñoras y Señores  
Consciente de la trascendencia que tiene el sector industrial como puntal del desarrollo socioeconómico sustentable de la nación, el gobierno dominicano que preside su Excelencia, doctor Leonel Fernández Reyna, reconoce hoy la continua y ardua labor de las empresas industriales que cuentan en su haber cincuenta o más años de fructífera existencia.

Muchas de estas entidades en sus inicios comenzaron como pequeños talleres a nivel artesanal, establecidos por esforzados inmigrantes de diversas nacionalidades, que desde principios del siglo pasado arribaron a República Dominicana desplegando sus ansias de progreso y bienestar, hasta convertirse en pioneros del avance industrial en su nueva patria de adopción.

Otras tantas de las industrias que se reconocen en este día, fueron creadas por familias de origen criollo y vieja data en el país, vinculadas muchas de ellas con la explotación de renglones tradicionales de producción que sustentaron nuestras exportaciones, como son los casos del cacao, el café, el azúcar y el tabaco, así como el ron, reconocido como el hijo alegre de la caña de azúcar, por ser un derivado de la melaza.

En nuestros días, esas industrias están siendo operadas mayormente con talento, creatividad y esfuerzo, por los hijos o nietos de aquellos que fueron sus fundadores, formando así una cadena de relevo generacional entre los miembros de la misma familia.

Otras, en cambio, han abierto su capital accionario, pasando de una típica empresa de carácter familiar a otros modelos de asociación, basados en alianzas estratégicas con corporaciones internacionales. Pero en cualquier caso, las empresas que hoy se reconocen por tener más de me-

***“Reconocimiento a las industrias que han contribuido durante más de cincuenta años al desarrollo económico y social de la República Dominicana”.***

dio siglo de continua actividad productiva, cumplen con su misión al satisfacer las demandas y necesidades de sus clientes y consumidores, elaborando productos de clase mundial, con altos estándares de calidad e innovación, muchos de los cuales alcanzan el rango de “marca país”, convirtiéndose en un sector cada vez más competitivo y excelente exponente de nuestra identidad nacional.

Conviene resaltar que la industria genera empleos formales y productivos, contribuye al crecimiento económico sostenido y a la superación de los rezagos sociales mediante una mejor redistribución de los ingresos.

Al mismo tiempo, el establecimiento de cadenas productivas de bienes y servicios fomenta el volumen de nuestras exportaciones y la obtención de divisas, lo cual se traduce en aumento de la eficiencia y en modelos de fabricación más amigables con el medio ambiente.

Como Ministro de Industria y Comercio, me complace congratular a los organismos a los que el presidente Leonel Fernández concede hoy este merecido reconocimiento. Este estímulo del gobierno dominicano, resalta los méritos empresariales, a fin de promover mayores niveles de productividad y competitividad de nuestras industrias para que continúen con nuevos emprendimientos en la conquista de renovadas metas, siempre comprometidas con la calidad de sus productos y una exitosa inserción en los mercados mundiales.



El ministro de Industria y Comercio presenta la nueva campaña publicitaria para radio y televisión del MIC basada en promover los acuerdos de libre comercio vigentes en el país.

Una distinguida concurrencia se dio cita en el acto de presentación de la nueva campaña publicitaria para radio y televisión, basada en mensajes dirigidos a promover los acuerdos de libre comercio vigentes en el país.

Empresarios, productores de programas de televisión y radio, publicistas, dirigentes empresariales, funcionarios y editores económicos de los diarios del país, asistieron al acto de lanzamiento de la campaña.

La nueva producción está integrada por cuatro spots con mensajes puntuales para los sectores industrial, agropecuario, emprendedores individuales y la pequeña y mediana empresa.

Al dirigirse a los presentes, el ministro de Industria y Comercio destacó el objetivo motivador de los mensajes y dijo que se trata de incentivar la capacidad emprendedora de los sectores productivos, para que aprovechen las oportunidades de los acuerdos comerciales.

Manuel García Arévalo dijo que Industria y Comercio entiende favorable que se estimule el interés por el aprovechamiento eficaz de los tratados comerciales, así como para crear las condiciones que permiten se desarrolle en el país una cultura exportadora.

La línea comunicacional fue creada bajo el concepto “Mostremos al mundo lo mejor que hacemos”. Las explicaciones sobre el contenido y orientación fueron hechas por la directora de

## MIC presenta nueva campaña para promover acuerdos de libre comercio



Empresarios, comunicadores, editores económicos y productores de programas que asistieron a la actividad.

**Industria y Comercio entiende favorable que se estimule el interés por el aprovechamiento eficaz de los tratados comerciales, así como para crear las condiciones que permiten se desarrolle en el país una cultura exportadora.**

Comercio Exterior, licenciada Yahaira Sosa Machado, quien recordó que la Dicoex es un ente técnico que vela esencialmente por el cumplimiento de los compromisos suscritos en los acuerdos comerciales y “en esta misión, coordina con muchas instituciones públicas y privadas para aunar los esfuerzos que hacen posible que la producción nacional acceda sin contratiempos a los mercados preferenciales”.



Desde la izquierda, Alexandra Heyer, Clarisa Cáceres, Karyna Fond-Bernard, Lissette Montero y Joselyn Álvarez.



Andrés Van Der Horst y García Arévalo.



Vilma Albaje junto a otros invitados.

Expresó su satisfacción porque el Ministerio de Industria y Comercio tomara la iniciativa de invitar a través de estos mensajes al aprovechamiento de los acuerdos comerciales, ya que tienen como objetivo promover los requisitos que deben cumplir los productos y servicios para beneficiarse de la preferencia estipulada según el mercado elegido.

Destacó que los mensajes muestran también que en el libre comercio hay ven-

tajas para todos, lo mismo para un emprendedor individual que para un micro o pequeño empresario, para un mediano o gran comerciante o industrial, al igual que para el profesional proveedor de algún servicio. Señaló que “todos estamos invitados a explorar las posibilidades, teniendo siempre en cuenta los requisitos técnicos que habrán de cumplirse y sobre los cuales nuestra Dicoex estará muy complacida en poder orientar”.

Reconoció el entusiasmo del equipo de Comunicaciones del Ministerio de Industria y Comercio, que dirige el periodista Perfecto Martínez y que integran Cornelia Margarita, Karyna Font Bernard, Jocelyn Álvarez, Pedro Haddad y Jacqueline Batista, quienes trabajaron en la creación de los mensajes. La producción estuvo a cargo de la compañía M PRODUCCIONES y su director Mario García Haya.

# Inician premiación Producción Más Limpia



*El Ministro de Industria y Comercio se dirige a los asistentes.*



*Entrega a representantes de una de las empresas ganadora.*



*Otra entrega de premios.*

Lo que constituye un acontecimiento de gran significación para el país, los ministerios de Medio Ambiente e Industria y Comercio hicieron entrega de la primera versión de los premios “Producción Más Limpia”, como parte de las acciones contempladas en la Política Nacional de Consumo y Producción Sostenible.

El galardón “Excelencia en Producción Más Limpia” en las categorías Materiales, Energía y Agua, respectivamente, lo obtuvieron las empresas Cemex Dominicana, Brugal y Compañía y el Grupo Punta Cana. Además, obtuvieron menciones especiales Industrias Nacionales CxA (INCA), en la categoría Materiales, y Artículos de Piel Los Favoritos, en las categorías Energía y Agua. La empresa Cuttler Hammer Industries LTD (Eaton Corpora-

ción), recibió una mención especial en la categoría Sistema de Gestión Ambiental.

En lo que respecta a la categoría Organización No Gubernamental, el premio Excelencia en Producción Más Limpia recayó sobre el proyecto “Microhidroeléctrica comunitaria de Fondo Grande”, de la ONG Consejo para el Desarrollo de Fondo Grande.

A la primera versión de entrega de los premios optaron 31 proyectos correspondientes a 20 empresas y una Organización No gubernamental (ONG, en las categorías de ahorro de energía, materiales, agua y Sistemas de Gestión Ambiental (SGA).

El Premio es administrado por el Ministerio de Medio Ambiente y cuenta con la coordinación del Ministerio de Industria y Comercio, la Comisión Nacional de Energía, el Consejo Nacional de Com-

petitividad y la Red Nacional de Apoyo Empresarial de la Protección Ambiental (Renaepa). Cuenta con la cooperación de la Dirección General de Cooperación Multilaterales y el Programa de la Usaid para la Protección Ambiental.

La iniciativa promueve y estimula la implementación de la estrategia de Producción Más Limpia; incentiva la competitividad, las buenas prácticas productivas y la mejora continua. La premiación consistió en estatuillas y certificados en la categoría de Excelencia en P+L y Mención especial en P+L, mientras que los ganadores en Implementación Exitosa en P+L recibieron certificado.

La selección de las premiaciones estuvo a cargo del Jurado Elector conformado por los señores Mateo Aquino Febrillet, Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD); Rolando Guzmán, Rector de INTEC; Circe Almanzar, Vicepresidenta Ejecutiva de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD); Cesar Nicolás Penson, representante de la Asociación de Federaciones Industriales (FAI); Duty Greene, Asesor Política Económica de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) y Domingo Jiménez, Secretario de Estado y Ordenador de los Fondos Europeos de Desarrollo.



Las autoridades del Ministerio de Industria y Comercio y del Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (Cedaf), firman un convenio que permitirá la promoción del manejo adecuado de los residuos sólidos.

## Impulsarán acciones para manejo adecuado de los residuos sólidos

**E**l Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (Cedaf) promoverán el manejo adecuado de los residuos sólidos y la difusión de la cultura de las 3Rs, reducir, reutilizar y reciclar.

Las instituciones firmaron un acuerdo con esos propósitos donde se comprometen, además, a incentivar entre sus miembros y relacionados la separación selectiva, el acopio y retiro de los residuos sólidos, priorizando el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y la eficiencia en el uso de los recursos.

El convenio fue suscrito por el ministro Manuel García Arévalo y el presidente del Cedaf, Marcial Najri, quienes destacaron la importancia de que en la República Dominicana se asuma una política de compromiso con la preservación del medio ambiente.

Concertaron impulsar el fortalecimiento y la creación de canales para estimular



Público asistente.

la capacitación en el manejo de los residuos sólidos e intercambiar información sobre temas ambientales de actualidad.

Asimismo, asumieron como responsabilidad la cooperación y asistencia recíproca en los asuntos relativos a la planificación y desarrollo de iniciativas en el ámbito ambiental que podrían materializarse en programas y proyectos de gran interés.

**Concertaron impulsar el fortalecimiento y la creación de canales para estimular la capacitación en el manejo de los residuos sólidos e intercambiar información sobre temas ambientales de actualidad.**

Citaron como iniciativas, las dirigidas a la protección, preservación y uso sostenible de los recursos naturales, intercambiar información para el fomento de la innovación y la investigación, la ejecución de acciones que incentiven al desarrollo de políticas públicas que contribuyan a optimizar el manejo adecuado de los residuos sólidos y la ejecución de programas de concientización y fomento del empoderamiento ciudadano para la correcta gestión de los residuos.

La alianza se produjo en el marco de una conferencia que impartiera la señora Faustina Valera sobre los múltiples beneficios del reciclaje y acerca de la necesidad de que los humanos generen consciencia respecto a los daños que cada día provocan al medio ambiente.

El ministro García Arévalo externó su preocupación ante el fuerte deterioro que se provoca al planeta y dijo que la firma del acuerdo, es un buen signo en tanto manifiesta el conocimiento ante el difícil panorama que presenta el medio ambiente.

Abogó, porque tanto las instituciones gubernamentales como el empresariado, se aboquen a la creación de mecanismos para que los desperdicios tengan un destino final apropiado.

De su lado, el presidente del Cedaf dijo que su institución desarrolla alianzas estratégicas con actores claves de la sociedad para el establecimiento de cadenas o redes de acopio de residuos sólidos, que persiguen disminuir el impacto del consumo irresponsable.

Según explicó Najri, se persigue que esos actores conviertan su involucramiento en un deber de acción a lo interno y externo de sus instituciones, “garantizando un volumen de residuos acopiado y la sostenibilidad del reciclaje en la República Dominicana”.



Firma del acuerdo interinstitucional. Desde la izquierda, el ministro de salud pública, doctor Bautista Rojas; el ministro industria y comercio, licenciado Manuel García Arévalo, y la directora del IIBI, Bernarda Castillo.

## Reconocen al IIBI como laboratorio de referencia para exportaciones cárnico

**E**l Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI) fue reconocido como el segundo laboratorio de referencia del sistema de inspección de carne de res para la exportación. El reconocimiento fue hecho en el marco de la firma de un acuerdo interinstitucional entre los Ministerios de Industria y Comercio y Salud Pública.

El licenciado Manuel García Arévalo y el doctor Bautista Rojas Gómez, junto a la doctora Bernarda Castillo, directora ejecutiva del IIBI, destacaron la importancia de fortalecer el sistema de inspección de cárnico destinados al mercado de los Estados Unidos.

García Arévalo señaló que con la iniciativa se da otro paso de avance para la exportación de carne de res dominicana, lo que abrirá una nueva oportunidad desde el punto de vista económico y hablará muy bien de la calidad e inocuidad de la producción nacional en este rubro.

El Ministro de Industria y Comercio refirió que el sello del convenio es también un logro que fomenta la coordinación entre las diferentes entidades del Estado en

**García Arévalo señaló que con la iniciativa se da otro paso de avance para la exportación de carne de res dominicana, lo que abrirá una nueva oportunidad desde el punto de vista económico.**

su rol normativo y de supervisión y apeló a la sensibilidad de productores que son los llamados a sacar ventaja de estos esfuerzos.

De su lado, el Ministro de Salud Pública dijo que el sistema de inspección de mataderos beneficia al consumidor, al productor, genera empleo, mejora las ventas a suplidores de productos para ganado, al tiempo que obliga a mejorar las infraestructuras y calidad de los mataderos de todo el país.

La directora ejecutiva del IIBI, Bernarda Castillo, refirió que desde el 2005 la institución empezó a trabajar en las acre-

ditaciones y equipamiento para que en el país se pudiesen realizar los análisis con los estándares estipulados en los acuerdos de libre comercio y mencionó los aportes que recibieron de diferentes organismos internacionales.

La directora de Comercio Exterior de Industria y Comercio, licenciada Yahaira Sosa Machado, agradeció la colaboración del Ministerio de Agricultura en todo el proceso ya que su Laboratorio Veterinario Central (Lavecen), desde los años ochenta, está reconocido como primero de referencia del Sistema de Inspección de Carne que dirige el Ministerio de Salud Pública. El arreglo pactado forma parte del conjunto de documentos que el país debe presentar ante las autoridades federales estadounidenses, para la validación del Sistema Nacional de Inspección, el cual permitirá el reinicio de las exportaciones de carne vacuna y sus derivados a ese mercado.

El DR-CAFTA facilitó el proceso, con la asistencia técnica especializada de la cooperación de entidades oficiales estadounidense, en particular, de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid).

En el acto, además de los firmantes, estuvieron presentes por el Ministerio de Salud Pública, la viceministra de Garantía de Calidad, doctora María Villa; el director general de Salud Ambiental, licenciado Emilio Félix Roa y la doctora Vianka Pol, del viceministerio de Garantía de la Calidad. Del proyecto Usaid de Implementación del DR-CAFTA asistieron su directora, señora Lynette Batista y Aguiel Lendor, directora técnica.



Arriba, el ministro de Industria y Comercio, Manuel García Arévalo, interviene en el Segundo Congreso de la Industria Dominicana. Abajo, empresarios que participaron en la actividad donde se planteó la creación de 100 mil nuevos empleos en el sector manufacturero y otras metas que beneficiarán al sector industrial. A la derecha, Andrés Van Der Horst durante su ponencia en el Congreso. Abajo, el stand del MIC.

## Los industriales asumen metas para los próximos cinco años

**E**n el marco de su segundo congreso celebrado en abril pasado, los industriales dominicanos asumieron como metas para los próximos cinco años la creación de 100 mil nuevos empleos formales en el sector manufacturero, colocar en 20 mil millones de dólares las exportaciones, así como establecer unas 2 mil 200 nuevas industrias.

Asimismo, alcanzar un crecimiento acumulado del sector de por lo menos un 35% y pasar de 209 empresas exportadoras de más de un millón de dólares, a 500 empresas que sobrepasen ese monto en sus exportaciones.

Los industriales avanzaron en propuestas sobre financiamiento, política comercial, exportaciones, sostenibilidad ambiental, fomento del empleo formal, desarrollo del capital humano, requerimiento de infraestructura, promoción de los encadenamientos productivos y el apoyo institucional al sector manufacturero.

Al exponer en el evento, el ministro de Industria y Comercio observó la necesi-

dad de adoptar políticas que permitan al empresariado industrial superar el gran desafío de colocar al sector en mejores condiciones para avanzar en productividad y competitividad.

Manuel García Arévalo sostuvo que ese cambio tiene que darse dentro de un régimen fiscal coherente y equitativo, que evite distorsiones en el mercado nacional y a la vez fortalezca nuestra capacidad exportadora y de generación de excedente de divisas, a los fines de subsanar el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pago.

“En adición, a crear más puestos de trabajo formales y dignos que permitan incrementar la capacidad de consumo de los trabajadores y mejorar la calidad de vida de nuestros conciudadanos”, dijo al intervenir en el acto de apertura del evento que encabezara el Presidente Leonel Fernández Reyna.

García Arévalo aseguró que en la consecución de ese objetivo, el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y el gobierno en su conjunto son proactivos y receptivos,

al tiempo de garantizar su decidida participación para acoger e impulsar las iniciativas del cónclave, “estableciendo políticas dinámicas que reflejen la visión compartida y la sinergia entre los sectores público y privado, en la búsqueda de soluciones mediante un diálogo abierto y constructivo”.

Sostuvo que desde el MIC, a través de la Dirección de Comercio Exterior (Dicoex), se ha promovido el desarrollo del sector exportador sobre la base de una inserción más competitiva en los mercados internacionales, mediante acciones diversas que garanticen una adecuada implementación, administración y aprovechamiento de los tratados de libre comercio de los que el país es signatario.

Aseguró que el presente gobierno ha cumplido con su deber de desarrollar un entorno regulador que asegure un clima de negocios pro competitivo, en un marco estructural que garantice el ordenamiento de la libre y leal competencia, generando eficiencia económica y beneficio a los consumidores.



Firma del convenio interinstitucional. Por el Ministerio de Industria y Comercio, la licenciada Yahaira Sosa Machado, directora de la Dicoex y el doctor Julio Amado Castaños Guzmán, rector de Unibe.

## Estudiantes de UNIBE realizarán pasantías en Dicoex

**E**studiantes que cursen desde el séptimo semestre las carreras de administración de empresas, mercadeo, derecho y negocios internacionales, podrán hacer sus pasantías en la Dirección de Comercio Exterior (Dicoex) del Ministerio de Industria y Comercio.

Para tales fines la Dicoex y la Universidad Iberoamericana (Unibe) recientemente suscribieron un acuerdo de cooperación interinstitucional.

El convenio fue firmado por la licenciada Yahaira Sosa Machado, directora de la Dicoex, y el doctor Julio Amado Castaños Guzmán, rector de Unibe, quien junto a otras universidades extranjeras afines referirá estudiantes que califiquen para realizar las pasantías a los fines de capacitarse y familiarizarse con las tareas diarias en la administración de

los acuerdos comerciales internacionales. Los pasantes asistirán por doce semanas a desempeñar tareas en las oficinas de la Dicoex, en un máximo de cinco y mínimo de cuatro días laborables por semana, en jornadas que abarcarán un máximo de seis horas diarias durante las cuales conocerán los diferentes departamentos y funciones en la administración e implementación de los acuerdos de libre comercio.

Las instituciones firmantes destacaron la importancia de la iniciativa que permite a los estudiantes ampliar los conocimientos adquiridos durante su carrera, ofreciéndoles la oportunidad de incorporarse al sector laboral con mejores perspectivas.

Al propio tiempo, la alianza favorecerá con una mejor formación a nuestros recursos humanos en el área del comercio internacional.

### CERTAMEN

#### Los ganadores del concurso "Honrando a Mamá" reciben premios

Los premios de la segunda versión del concurso "Honrando a Mamá" que realiza el MIC con motivo del Día de las Madres, fueron entregados en medio de un acto encabezado por el viceministro administrativo, licenciado Fernando Pou, y la directora de Recursos Humanos, licenciada Jacqueline Monegro.

El concurso, dirigido a que los empleados expresen sus sentimientos a través de escritos, estuvo dividido en las categorías reflexiones, poemas y poesías. En cada categoría se eligieron tres lugares ganadores. El primer lugar del renglón de "Reflexiones" lo obtuvo la empleada Vivian Contreras del Departamento de Servicios Generales con el escrito titulado "Con cariño para ti", el segundo lugar lo recibió Manuel de Jesús Romero del Departamento de Contabilidad y el tercero lo consiguió Reyna María Acosta del Departamento de Relaciones Públicas.

En el renglón "Poemas" resultaron ganadores los empleados Miledys Lorenzo de la Dirección de Comercio Interno con el primer lugar; la señora Miguelina Pimentel el segundo lugar y Freddy Cruz el tercer lugar, estos últimos del Departamento de Servicios Generales.

En la categoría denominada "Poesías" resultaron agraciados Miuivis González de la Dirección de Recursos Humanos en primer lugar con la poesía titulada "El Regreso", en segundo lugar Enemencio Rodríguez del Departamento de Seguridad y Rafael Ferreira de la Dirección de Comunicaciones en un tercer lugar. Cada uno de los ganadores fue galardonado con un pergamino y premios en metálico de cinco mil, tres mil y dos mil pesos, respectivamente.

El jurado estuvo constituido por la licenciada Jacqueline Monegro, directora de Recursos Humanos; Rossy Fondeur, directora de Comercio Interno; Rafael Rodríguez, analista de proyecto de Comercio Interno; Niurka Lajara, encargada de Archivo y Correspondencia y Edwin Balbuena, de la Dirección de Recursos Humanos.



De izquierda a derecha, el doctor Domingo Peña, encargado de recursos humanos de Onapi; la licenciada Angélica Santos, encargada de planificación de Onapi; el licenciado Fernando Pou, viceministro administrativo del MIC, y el licenciado Manuel García Arévalo, ministro de Industria y Comercio.

## El MIC trabaja para implementar el CAF

**E**l Ministerio de Industria y Comercio (MIC) realizó su segunda reunión de socialización del plan de mejoras de la institución, encabezada por el ministro Manuel García Arévalo, con el objetivo de implementar el Marco Común de Evaluación, (CAF) por sus siglas en inglés.

En esta ocasión, el licenciado García Arévalo reiteró su apoyo para lograr dotar al MIC con el CAF que es una metodología europea de evaluación y que es asumida como “Modelo de Calidad para las Instituciones Públicas del Estado Dominicano” mediante el Decreto 211-10.

El ministro dijo que “esta actividad se enmarca dentro de los requisitos de la Ley del Estado Dominicano que instruye a las instituciones a que hagan este tipo de evaluaciones y capacitaciones para lograr una mayor eficiencia en el trabajo”.

“La palabra que se ha convertido en el verbo vertebrador de la actividad productiva en todos los géneros es competitividad y así como aspiramos a tener un sector productivo nacional competitivo también vamos a tener un Estado competitivo y eficiente que rinda los servicios que la ciudadanía y el país esperan”, enfatizó García Arévalo.

***Esta actividad se enmarca dentro de los requisitos de la Ley del Estado que instruye a las instituciones a que hagan este tipo de evaluaciones y capacitaciones para lograr una mayor eficiencia en el trabajo.***

La actividad tuvo como invitados especiales a la licenciada Angélica Santos y al doctor Domingo Peña, directora de Planificación y encargado de Recursos Humanos de la Oficina Nacional de la Propiedad Intelectual (Onapi), respectivamente.

La licenciada Santos tuvo a su cargo una presentación en la que mostró cómo Onapi logró convertirse en una organización de calidad: primero trazándose objetivos, luego tomando acciones para obtenerlos y al final evaluando dichas acciones para ver si los resultados fueron positivos o negativos. Todo esto dio como resultado final que



Arriba la licenciada Angélica Santos; al centro, la licenciada Jaqueline Monegro, directora de recursos humanos del MIC, y debajo vista de los funcionarios participantes.

Onapi fuese galardonada como la primera institución pública en recibir el Premio Nacional de la Calidad en el año 2008.

Tras la presentación de la licenciada Santos, que sirve de referencia al MIC, los asistentes se agruparon en mesas de trabajo para evaluar el plan de mejoras que se había diseñado y así asignarle a cada área de mejora y la actividad propuesta para subsanarla, un objetivo, señalar los departamentos responsables y los plazos de ejecución.

Esta actividad de socialización se hizo mediante el programa “World Café” en la que cada uno de los asistentes aporta las ideas y traza los lineamientos que han de seguirse para, en este caso, lograr completar el plan de mejoras.

Asimismo, hubo una sesión de comentarios en la que los empleados dijeron sentirse felices y satisfechos porque les permite sentirse partícipes de las decisiones de la institución y esto, a su vez, genera empoderamiento y compromiso.



*García Arévalo mientras se dirige a las secretarias.*



*El Sr. Ministro acompañado de sus secretarias y asistentes.*

## Nuestras secretarias disfrutaron en grande celebración de su Día

**E**ntre entusiasmo, alegría y pleno compartir en franca hermandad, las secretarias del Ministerio de Industria y Comercio celebraron en grande el día dedicado a reconocer su encomiable labor en provecho del funcionamiento cotidiano de la institución.

Risas, abrazos, saludos, diálogos, algunas copas, un rico almuerzo, un concierto invitado y actuaciones artísticas de algunas de las festejadas, dieron

forma a un ambiente que conquistó la integración de las y los presentes.

Como anfitrión distinguido por su excelencia, el ministro Manuel García Arévalo destacó el trabajo que cada día realizan las secretarias para lograr la buena marcha del MIC. Al aprovechar un aparte formal en el encuentro, García Arévalo consideró como propicia la ocasión para homenajear la labor tan importante que ejercen las secretarias, con eficiencia, armonía y capacidad.

“Este es el día para agradecerles por su trabajo y entrega. Yo pienso que el Ministerio ha ido consolidándose, hemos logrado los objetivos propuestos dentro de la administración, las tareas que hemos tenido en agenda para realizar; pienso que definitivamente como servidores públicos hay un reconocimiento de la ciudadanía por el trabajo realizado y esto no habría sido posible sin ustedes secretarias”, dijo en medio del aplauso de las homenajeadas.



*Otra vista de la celebración.*



*Las secretarías en pleno disfrute de su día.*



*Actuación de una de las secretarías participantes.*

Al viceministro administrativo, Fernando Pou, correspondió comunicar la grata noticia de que se otorgarían bonos a cada una de las secretarías, como una forma de premiar su excelente desempeño.

El encuentro de celebración contó con la aplaudida actuación del cantautor Carlos Ruíz, quien hizo gala de un variado y rico repertorio que deleitó a los asistentes. Pero también empleadas como Nicauri Peña de la Dirección de

Comunicaciones, Miguelina Pimentel y Vivian Contreras, del Departamento de Servicios Generales; Yamel Noboa del Despacho Superior y Rosseli Mirabal, de la Dirección de Energía No Convencional, hicieron gala de sus dotes artísticas al interpretar canciones que les merecieron ser galardonadas con un bono adicional.

La actividad festiva se efectuó en el Garden Tent del Hotel Occidental El Embajador y contó, además, con la pre-

sencia de Francisco Gratereaux, viceministro y coordinador de la Comisión de Ética; Marcelo Puello, viceministro de Comercio Exterior; Anina del Castillo, viceministra; Fernando Alvarado, director Administrativo y Financiero; Salvador Rivas, director de Energía No Convencional; Marisol Marion-Landais, directora de Planificación y Desarrollo; Jacqueline Monegro, directora de Recursos Humanos y Rossy Fondeur, directora de Comercio Interno, entre otros.



El viceministro administrativo de Industria y Comercio, licenciado Fernando Pou, encabeza el acto donde iniciaron los trabajos que incluyó la elección de los estatutos y de los miembros de los Consejos de Administración y de Vigilancia, así como del Comité de Crédito, entre otros.

**E**n el marco de una asamblea constitutiva que supervisara el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (Idecoop), los empleados del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) dejaron constituida su Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples (Coopemic).

Los trabajos fueron dirigidos por el comité gestor de la entidad y durante los mismos se aprobaron los estatutos, se eligieron a los miembros de los Consejos de Administración y de Vigilancia, así como del Comité de Crédito.

En el Consejo de Administración fueron seleccionados como titulares por tres años Argentina Zabala, Chisel Farias, Alejandro Arredondo y Elizabeth Lizardo, mientras que como suplentes se escogieron a Luis Nova, Luis Peña y Fiordaliza Santana. En lo que respecta al Consejo de Vigilancia, quedó integrado por Freddy Cruz como titular por tres años; Gilberto Martínez, por 2 años; Annelly Núñez, por un año y Lucecita Familia junto a María Isabel Arias, como primer y segundo suplente por un año.

Asimismo, se eligió el Comité de Crédito que integran Ramón Abreu como titular por tres años; Jacqueline Monegro por dos años; Elizabeth Rodríguez por un año y Nicauri Peña como suplente por un año.

El viceministro administrativo de Industria y Comercio, licenciado Fernando Pou, pronunció las palabras de inicio de los trabajos en las que destacó que se identifica con el movimiento cooperativista

## Nace la Cooperativa de Empleados del MIC



La actividad reunió a una nutrida representación de empleados del MIC.

porque “es unión y la unión da fortaleza”. Resaltó que la cooperativa es un esfuerzo tanto de los empleados, del Comité Gestor y del ministro García Arévalo, quien ha dado el cien por ciento de apoyo a este proyecto. Asimismo, la licenciada Argentina Zabala, presidenta del Comité Gestor de la naciente Cooperativa, agradeció al ministro porque, según dijo, desde que

este tomó las riendas del MIC, el proyecto sintió más dinamismo y fuerzas.

Reveló que como una muestra de identificación con la iniciativa de los empleados, García Arévalo no sólo dio todo el calor moral sino que aportó 250 mil pesos para el capital de Coopemic. Los miembros de la cooperativa fueron juramentados por el representante del Idecoop, licenciado Alfredo Frías, y se estableció que para completar el proceso de formación de la entidad, falta la promulgación mediante decreto por el Presidente de la República, doctor Leonel Fernández Reyna.



El director ejecutivo de QMS Global, Alexander Sarante, entrega la certificación al ingeniero Manuel Guerrero, director de Digenor, en una ceremonia encabezada por el ministro de Industria y Comercio, Manuel García Arévalo. También estuvo presente Andrés Van der Horst, director ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad.

## DIGENOR RECIBE CERTIFICACIÓN ISO 9001:2008

La Dirección General de Normas y Sistemas de Calidad (Digenor) recibió la Certificación Internacional ISO 9001:2008, que otorga la empresa QMS Global, por haber implementado su Sistema de Gestión de Calidad a través de procesos y procedimientos internacionalmente aceptados.

La certificación fue entregada por el director ejecutivo de QMS Global, licenciado Alexander Sarante, al ingeniero Manuel Guerrero, director de Digenor, en el marco de una ceremonia que encabezara el ministro Manuel García Arévalo y que contó con la presencia del licenciado Andrés Van der Horst, director ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad.

Las palabras de motivación fueron pronunciadas por García Arévalo, quien destacó que la certificación a Digenor

constituye un paso más en la estrategia de mejoramiento continuo de administración de calidad y servicios de dicha institución.

Resaltó que las instituciones deben cumplir con los estándares de un mercado competitivo globalizado y garantizar, a través de metodologías y herramientas eficaces, que sus procesos sean rápidos, transparentes, fiables y accesibles, de acuerdo a las necesidades de los ciudadanos.

“Justamente cuando hablamos de la norma ISO nos referimos a un sistema de gestión que obliga a brindar un servicio de óptima calidad a la población a la que nos debemos”, afirmó García Arévalo.

Agregó que para Digenor la certificación de calidad constituye un imperativo ineludible porque es la institución encargada de hacer cumplir los estándares nacionales e internacionales de normalización,

metrología, certificación y capacitación de conformidad con las buenas prácticas universales.

Observó que Digenor se suma a otras entidades adscritas al Ministerio de Industria y Comercio, como el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD), la Dirección de Comercio Exterior (Dicoex) y la Oficina Nacional de Propiedad Industrial (Onapi), entre otras muchas del gobierno central, bajo el criterio de que la calidad es la ruta que se debe seguir para hacer, una República Dominicana, cada vez más competitiva.

García Arévalo agradeció el apoyo que recibiera Digenor del Consejo Nacional de la Competitividad (CNC), en la persona de su director ejecutivo, licenciado Andrés Van Der Horst, por auspiciar este proyecto con fondos de la Unión Europea, a través del Programa “Desarrollo de capacidades para el Apoyo a las Políticas Sectoriales de Competitividad”.

Asimismo, expresó su satisfacción con la labor realizada por el director de Digenor, ingeniero Manuel Guerrero, todos los empleados y colaboradores de la institución para obtener esta certificación internacional.



El director de energía no convencional del Ministerio de Industria y Comercio, Ingeniero Salvador Rivas, coloca el rótulo al vehículo número 6 mil.

La Dirección de Energía No Convencional del Ministerio de Industria y Comercio recientemente colocó el rótulo que acredita el vehículo número 6 mil, en un acto celebrado en las instalaciones de Lovadom Autogas de la ciudad capital. El director de Energía No Convencional del MIC, ingeniero Salvador Rivas, al rotular el vehículo Ford Escape modelo 2012 expresó la satisfacción ante los esfuerzos desplegados por las autoridades para dar a conocer los beneficios del gas natural vehicular.

Dijo que no ha sido en vano el afán de promoción del ministro García Arévalo porque República Dominicana se incorporó al mapa mundial como uno de los países que ha instaurado el sistema con muy buena acogida.

Asimismo, resaltó el hecho de que la familia propietaria del vehículo rotulado se decidiera por instalar el sistema de gas natural (SGN) en un automóvil del año, lo que a su parecer habla de la confiabilidad que tienen las personas en la conversión a este sistema por los resultados que obtienen y el rendimiento que da este combustible.

De su lado, el señor Alberto Herrera, propietario del taller Lovadom Autogas, explicó que desde febrero de 2010, cuando iniciaron con este sistema, hasta la fecha han instalado alrededor de 2,200

## ROTULAN EL VEHÍCULO NO. 6,000 QUE CIRCULA EN EL PAÍS A BASE DE GAS NATURAL



Vista de una de las instalaciones de Gas Natural.

equipos de gas natural de quinta generación (para vehículos inyectados y cuyos modelos son posteriores al 2009) y otros 300 de tercera generación (para vehículos carburados y cuyos modelos son anteriores al 2009), con una respuesta de un 99 por ciento de clientes satisfechos lo que ha significado un gran avance para su empresa.

Mientras, la señora Clara Fermín, propietaria de la Ford Escape rotulada, manifestó que eligió este procedimiento porque ya conocen, por otro vehículo que su familia también tiene con el SGN, las ventajas de ahorro, siendo tres veces más rentable que la gasolina y porque, además, contribuye a la conservación y protección del medio ambiente.

Hace apenas menos de dos meses que el Ministerio de Industria y Comercio acreditó el vehículo número 4 mil del parque vehicular con gas natural, lo que significa un crecimiento de 2 mil vehículos más en este breve lapso de tiempo por las grandes ventajas que los ciudadanos encuentran en el sistema.

A este acto asistieron representantes internacionales de las empresas acreditadas en el país como distribuidoras de sistemas de gas natural, empleados de la Dirección de Energía No Convencional y personas interesadas en conocer más acerca de este método de conversión de combustible vehicular.

La República Dominicana se beneficiará de la vasta experiencia de empresas coreanas que participan en el mercado mundial del Gas Natural. Así lo formuló el ministro de Industria y Comercio al exponer en el primer foro de negocios bilateral de Gas Natural, que organizara en el país la Embajada de Corea y su Agencia de Promoción de Inversión y Comercio (Kotra).

El licenciado Manuel García Arévalo aseguró que el evento potenciará las oportunidades de negocios de ambos países en el mercado del gas natural, al tiempo de afianzar aún más las relaciones comerciales y de inversión dominico-coreanas, cuya importancia es cada vez mayor.

Al referirse a los beneficios del gas natural, citó que entre el 2010 y 2011 se calcula que el uso de éste representó ahorros directos e indirectos en el orden de los 2 mil 200 millones de dólares, al tiempo que se han reducido las emisiones de carbono de los motores que antes eran propulsados por hidrocarburos fósiles y se han abaratado los costos de electricidad y transporte de los usuarios que han apostado a esta alternativa.

Indicó que República Dominicana tiene mucho que asimilar y aprovechar de la experiencia Coreana en materia de la explotación del mercado del gas natural, lo que se enmarca en los propósitos del gobierno del Presidente Leonel Fernández.

Expuso que Corea es uno de los cuatro Tigres de Asia y miembro prominente del G-20, siendo el tercer socio comercial de dicho continente según el volumen de negocios con República Dominicana, solamente precedido por China y Japón.

“Desde Corea importamos vehículos de diseños innovadores, maquinarias diversas y aparatos electrónicos sofisticados fabricados con altos estándares de calidad, eficiencia y tecnología de punta. El crecimiento de estas importaciones ha sido verdaderamente exponencial: mientras en 2004 apenas importábamos 73.9 millones de dólares, para 2011 las importaciones alcanzaron los 152.8 millones de dólares”, indicó.

García Arévalo dijo que en cuanto a las exportaciones, República Dominicana logró colocar el año pasado 96.1 millones de dólares en mercancías en Corea, entre las que se destacan artículos metálicos, cartón y papel para reciclaje, materiales médicos desechables, partes eléctricas, ropas y calzados.



Personalidades que encabezaron el primer foro de negocios bilateral de Gas Natural, que organizara en el país la Embajada de Corea y su Agencia de Promoción de Inversión y Comercio (Kotra).

## Celebran primer foro sobre gas natural en el país

### Salvador Rivas evalúa resultados

En el foro también expuso el director de Energía No Convencional del Ministerio de Industria y Comercio, ingeniero Salvador Rivas, quien pasó revista a los avances experimentados por el país luego de que en 1996 el Presidente Leonel Fernández asumió la iniciativa de fomentar la diversificación de la matriz energética y el parque vehicular, y principiar las gestiones para la atracción de inversión extranjera en ese campo. Dijo que como resultado de esas iniciativas, en 1997 se instala en el país la primera terminal de Gas Natural y una generadora eléctrica propulsada con este combustible.

Observó que a partir de marzo 2011, comenzó un amplio proceso de transformación de los patrones de consumo de combustibles fósiles, que ha roto record en el establecimiento de una red logística de distribución en el segmento vehicular con la apertura de nueve estaciones de

expendio distribuidas tres en el Distrito Nacional, dos en Santo Domingo Este, dos en Santo Domingo Norte, una en Bona y otra en Santiago. Reveló que se han otorgado 98 permisos de construcción y/o adaptación de estaciones para el expendio de Gas Natural (GN) que deberán inaugurarse en el corto plazo.

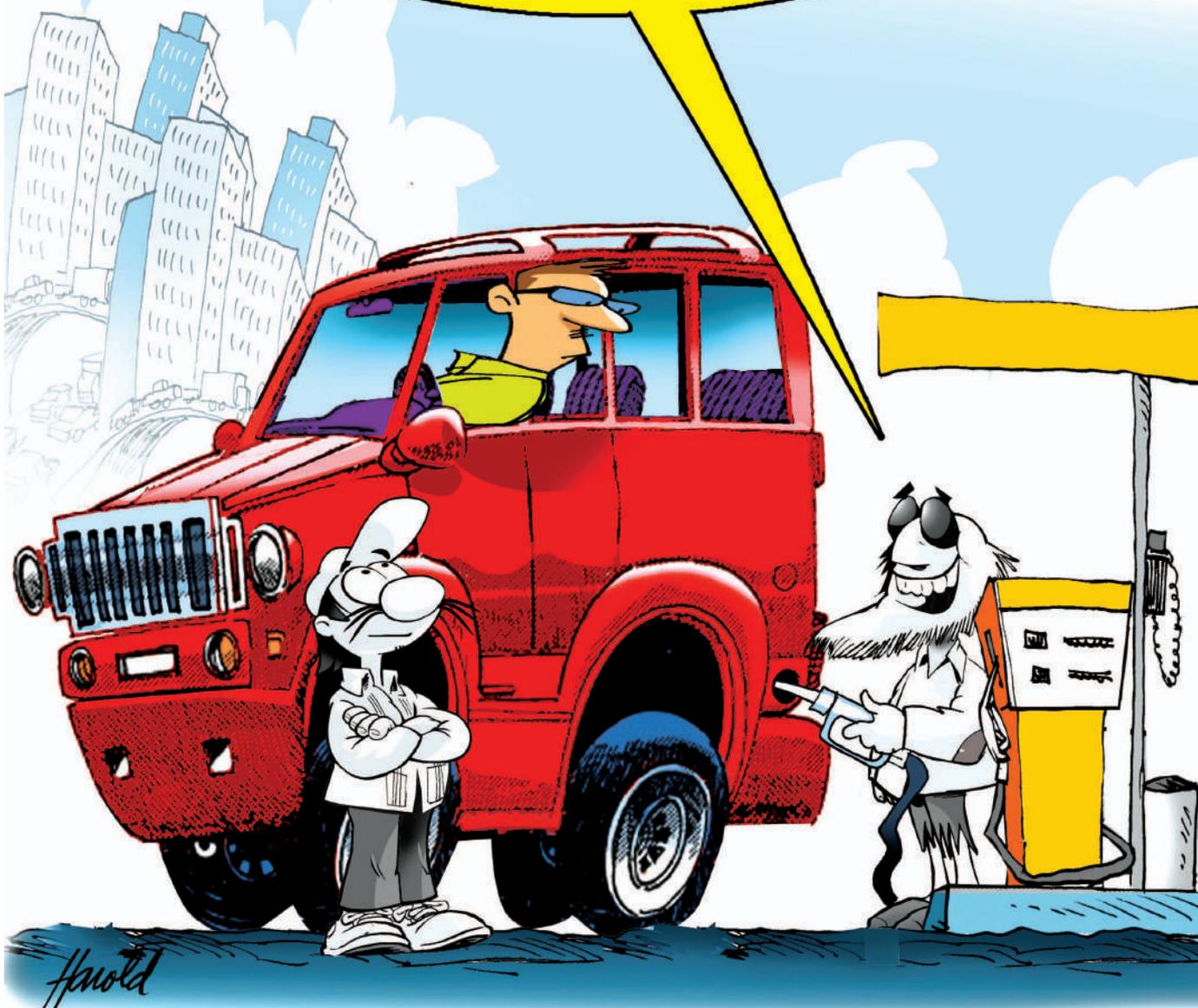
“Ya hemos concedido 77 licencias para talleres de conversión y 24 para importación y distribución de equipos de conversión, cinco para distribuidor mayorista, dos para importador e igual número de permisos para el transporte de este combustible tan amigable al medio ambiente”, indicó.

Expuso que en términos de flota vehicular unas seis mil unidades han sido convertidas y están hoy en circulación. “De modo que no es fortuita nuestra presencia en la apertura de este seminario ya que el mercado nacional de Gas Natural presenta grandes atractivos por su volumen y potencial de negocios”, comentó.

El director de Energía No Convencional destacó las bondades del Gas Natural resaltando que reduce las emisiones de carbono y permite un ahorro promedio en rendimiento del 58% en comparación con los combustibles convencionales, a la vez que garantiza un panorama de estabilidad de precios y suministro, debido a la gran disponibilidad de reservas mundiales en regiones políticamente estables, como Trinidad y Estados Unidos.

En el evento expusieron también otras personalidades vinculadas al negocio del gas natural y representantes de la embajada coreana en el país.

**LLÉVATE DE ESTE  
CONSEJO:  
SI TE PARAS POR  
MÁS DE UN MINUTO...  
APAGA EL MOTOR.  
ASÍ AHORRAMOS  
TODOS!**



**AHORA SÍ TE TOCA A TÍ...!  
AHORRA COMBUSTIBLE**



**MIC**  
MINISTERIO DE  
INDUSTRIA Y COMERCIO  
REPUBLICA DOMINICANA  
[www.mic.gob.do](http://www.mic.gob.do)